

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL

DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD



PROVINCIA DE LEÓN



MADRID

LIBRERIA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a

calle del Arenal, núm. 11

1891

66

A. - 29. - T^a 1^a

4456



X
2256

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD



PROVINCIA DE LEÓN.



R/7320

MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a
calle del Arenal, núm. 11.

—
1891

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, provincias de

Ávila, un tomo; precio, una peseta.

Guadalajara, un tomo; precio, una peseta.

Segovia, un tomo; precio, una peseta.

Á la Excelentísima
Diputación Provincial
de León.

Excmo. Sr.:

*En tomos anteriores de esta misma colección de-
jé indicado el objeto que con ella me propongo conse-
guir, y que consiste pura y sencillamente en popu-
larizar las glorias militares, religiosas y artísticas
de nuestro pueblo.*

*La provincia de León, que tiene el legítimo orgü-
llo de marchar á la cabeza de España en materia
de enseñanza popular, no dudo que aceptará con
benevolencia este modestísimo tributo de veneración
y respeto que dedica á su colosal historia y á sus
grandiosos monumentos*

Valentín Picatoste.

ES PROPIEDAD.

Imprenta de la Viuda de Hernando y C.^a, calle de Ferraz, núm 13.

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN.

I.

LA PROVINCIA.

Límites.—Extensión.—Población.—Montes.—Minas.—Ríos.—Producciones.—Industria.—Vías de comunicación.—Beneficencia.—Instrucción pública.

La provincia de León se extiende por la parte central de la región Norte de España, entre los 42 grados, 4 minutos, y 43 grados, 6 minutos de latitud Norte, y los 56 minutos y 3 grados, 37 minutos longitud occidental del meridiano de Madrid.

Confina al Norte con la Cordillera Pirinaica, que la separa del principado de Asturias; al Este con las provincias de Santander y Palencia; al Sur con las de Valladolid y Zamora, y al Oeste con las de Orense y Lugo.

La capital se asienta en la confluencia de los ríos Bernesga y Torío, rodeada de huertas y espesas alamedas, que por lo general mantienen una atmósfera templada y húmeda, si bien es cierto que la temperatura varía muchísimo en

la provincia á causa de lo accidentado del suelo. Tiene éste una extensión de 15.971 kilómetros cuadrados, ó sea 515 leguas cuadradas, que en lo militar dependen de la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Para la administración de justicia corresponde á la Audiencia territorial de Valladolid, y está dividida en dos Audiencias de lo criminal: León y Ponferrada; en la primera figuran los partidos judiciales de La Bañeza, León, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan y la Vecilla; en la segunda los partidos de Murias de Paredes, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo.

La población asciende á cerca de 400.000 habitantes, distribuidos como indica el siguiente cuadro, formado en vista del censo de 1887:

PARTIDOS JUDICIALES.	Número de Ayuntamientos de cada partido.	NÚMERO DE HABITANTES.	
		De hecho.	De derecho.
Astorga.....	26	54.114	53.066
Bañeza (La).....	33	46.093	46.594
León.....	23	51.632	52.104
Murias de Paredes...	14	26.894	28.416
Ponferrada.....	23	50.617	51.262
Riaño	17	24.145	22.460
Sahagún.....	29	27.263	27.297
Valencia de D. Juan..	35	33.539	33.526
Vecilla (La).....	14	25.584	27.044
Villafranca del Bierzo.	21	46.354	47.067
TOTAL.....	235	380.229	388.830

La provincia de León es muy escabrosa, especialmente en la parte septentrional, por las ramificaciones que se desprenden de los Pirineos. La mayor parte de las grandes elevaciones se encuentran en la Cordillera Pirenaica, entre las cuales merecen citarse los *Picos de Europa*, en el partido de Riaño; el *Pico Espigüete*, á 2.433 metros sobre el nivel del mar; *Peña Corada*, *Peña Prieta*, *Huevo de Faro*, *Peña Ubina*, *la Pajarina*, que se eleva á 2.998 metros; *Peña Rubia* y *Pico de Miravalles*; y en el ramal que separa el Bierzo del resto de la provincia, se encuentran *El Suspirón*, *el Teleno*, *Peña Negra*, *Peña Trevinca* y algunos otros de menos importancia.

En todas ellas hay multitud de criaderos minerales, y en la actualidad existen en Palacios de Sil minas de oro, que ya fueron explotadas por los romanos; de hierro, plata, antimonio y carbón de piedra en una cantidad fabulosa, aunque muy difíciles de explotar por lo accidentado del suelo. Dicho se está, que esta abundancia de minas produce un sinnúmero de fuentes minerales cuyas virtudes curativas son bien conocidas en toda España.

Los ríos más caudalosos de la provincia son el *Sil*, el *Órbigo*, el *Esla* y el *Cea*.

El *Sil*, tan celebrado por sus auríferas are-

nas, nace cerca del puerto de Somiedo, en el partido de Murias; pasa por Ponferrada, donde recibe en una sola corriente al *Tremor*, *Boeza* y *Noceda*, sigue con dirección al Oeste, y en un corto espacio recoge las aguas del *Cua*, *Burbia*, *Valcarce* y *Selmo*, por la derecha, y del *Cabrera* por la izquierda en el linde mismo de la provincia para ir al Miño.

Las aguas del *Órbigo* descienden del puerto de Mesa, formando primero el río *Orago*, después toma el nombre de río *Luna* y empieza á llamarse *Órbigo* cuando en Llamas de Rivera ha recogido el caudal del *Omaña*: pasa por La Bañeza, donde se le junta el *Tuerto*, engrosado con las aguas del *Órnica* y del *Duerta*, y después de recoger el *Eria*, corre fuera de la provincia para llegar al Duero, donde muere.

El *Esla* nace cerca del puerto de Torna, se le junta en Riaño el río *Yuso*, sale del distrito para marcar la divisoria de León y Sahagún, recoge en Sandoval las aguas del *Porma*, y poco más abajo aumenta su caudal con las del *Torío* y el *Bernesga*, unidos ya desde la capital; marcha después en dirección del Mediodía, tocando los muros de Valencia de Don Juan, y deja la provincia en término de Barriones para desembocar en el Duero, más

abajo de Zamora, después de recoger al *Órbigo* por la derecha y al *Cea* por la izquierda.

Este último arranca del puerto de Pando, aumenta su caudal con las aguas del *Reales* que se le junta en Almanza, pasa por Sahagún, en cuyo territorio marcha paralelo al *Valderaduey* y al *Sequillo*, éste en el límite de Palencia, y sin otros tributarios de importancia, sale de la provincia por término de Valderas.

El ingenioso leonés ha sacado de estas corrientes algún fruto, ya abriendo canales como el del Esla, ya ejecutando presas y sangrías para fertilizar los valles ó alimentar molinos harineros.

Lo accidentado de la provincia de León permite producciones muy variadas; mientras la tierra de Campos tiene cubiertas sus llanuras de ondulantes cereales, cuya monotonía apenas interrumpen árboles y prados, en la parte occidental, llamada el Bierzo, sazonan su fruto la vid y el olivo en las solanas de altos picos que tocan á la región de las nieves perpetuas, y en cuyas laderas crecen las hayas y las encinas, los nogales y castaños que bajan hasta los frondosos valles; éstos, como las alturas, se ven poblados de excelente ganadería caballar, lanar y de cerda, á las que aventaja el ganado vacuno que permite el mantenimiento de algu-

nas fábricas de quesos y mantecas muy estimados en el comercio.

Además de las industrias mencionadas, León sostiene á regular altura las forjas de hierro; catorce fábricas de curtidos, algunas de mantas y muchos telares para la confección de lienzos, estameñas y sombreros y un laboratorio químico de los mejores de España.

León no posee las vías de comunicación que los adelantos modernos hacen necesarias para la explotación de la riqueza incalculable de su suelo; sin embargo, las autoridades provinciales y los municipios han hecho esfuerzos tanto más laudables, cuanto que son muchas las dificultades del terreno, para dotar á la provincia de caminos bastantes á satisfacer las exigencias de la vida actual.

El ferrocarril de Palencia á la Coruña, la recorre en una extensión de 245 kilómetros y de la capital parte el de Gijón, que derrama sus beneficios por infinito número de pueblos que se encuentran á su paso hasta llegar al túnel de la Perruca, donde deja el territorio leonés.

La red de carreteras puede verse en el siguiente cuadro, formado con los últimos datos oficiales, siendo de advertir que no van incluidos los caminos vecinales.

CARRETERAS.	
CLASES.	Número de kilómetros.
De primer orden.....	273.023
De segundo orden.....	222.964
De tercer orden.....	989.247
Provinciales.....	909.000
TOTAL.....	2.394.234

Las fundaciones benéficas son en esta provincia muy antiguas, si bien es cierto que su desarrollo coincide con la propagación y arraigo del Cristianismo. Las exigencias de la vida moderna han transformado estos institutos y muchos han desaparecido; sin embargo, existen en la provincia veinticuatro hospitales y muchos establecimientos para huérfanos, pobres, etc., y en algunos de ellos la caridad cristiana se practica á la vez que la enseñanza.

En este ramo León puede ufanarse de ser la primera provincia española. Además del Instituto provincial, cuenta con el de Ponferrada, las Escuelas Normales de maestros y maestras, los tres Seminarios de León, Astorga y Valde-
ras, la Escuela de Veterinaria, las cátedras de la Sociedad de Amigos del País y otros varios

centros que con las 1.316 escuelas públicas, 43 privadas, 4 á cargo de corporaciones religiosas y los colegios incorporados al Instituto dan un total que se aproxima á la considerable suma de 1.400 centros de enseñanza, que más de una vez han merecido elogios justísimos de los gobiernos por su buena organización y por el exacto cumplimiento de sus elevados fines.

II.

LA MONTAÑA Y EL LLANO.

Partidos de Murias, La Vecilla y Riaño, Sahagún y León.—
Poblaciones históricas de estos distritos.—Valencia de Don Juan y su territorio.

Los partidos de Murias, La Vecilla y Riaño ocupan el Septentrión de la provincia y ofrecen poco interés al historiador y al arqueólogo: aquellas tierras conservan sólo un vago recuerdo de los primeros años de la Reconquista española, mezclado con poéticas leyendas apegadas á los restos de antiquísimos castillos, como los de Siero, Alba, Gordón y Luna, y amalgamadas con las memorias del señorío de D. Tello, hermano de D. Pedro I de Castilla, en el distrito llamado *Tierra de la Reina*.

Por los siglos IX y X existieron también en aquella tierra iglesias y monasterios de alguna importancia, que no tardaron en perecer cuando se hubo asegurado la conquista hasta las márgenes del Duero.

Algunos pueblos del partido de Riaño se enriquecieron en los modernos tiempos con magníficas construcciones; Lois, en el ayuntamiento de Salomón, se envanece con justicia de su iglesia parroquial, costeada por el obispo de Tuy, D. Juan Rodríguez Castañón; toda es de mármol sacado de las ricas canteras del país, y aunque obra de mediados del siglo XVII, ofrece un aspecto muy agradable.

Más abajo, en el término de la Mata de Monteagudo, se alza el santuario de la Virgen de la Velilla, templo pequeño, pero suntuoso, levantado al estilo del Renacimiento por los marqueses de Prado, que fueron señores de aquel territorio. No lejos de allí construyeron estos próceres su palacio y panteón de familia, cuya iglesia adquirió fama por su retablo de magníficas pinturas y estatuas: muchas de sus bellezas fueron traídas á Madrid, y hoy yace abandonado y próximo á desaparecer.

Pero la agreste montaña no ha perdido el imponente y majestuoso aspecto de aquella trastornada naturaleza donde abren sus madrigue-

ras los osos y las zorras, y donde moran los jabalíes, los lobos y las cabras monteses. Unas veces se presenta briosa y sublime en aquellos tajados riscos que se alzan á las nubes como buscando la nieve para sus cumbres, y se cortan por estrechos desfiladeros para formar arroyos de frías y cristalinas aguas, y otras fascinan al espectador ofreciendo á su vista las pintorescas laderas cubiertas de pueblecillos, escondidos entre las nieves buena parte del año, los cuales se agrupan para formar concejos cuyas poblaciones, incluyendo las cabezas de partido, no exceden de 150 vecinos.

Pero á medida que las montañas descienden, hasta casi nivelarse con el suelo en el centro de la provincia, las poblaciones son más crecidas, los moradores dejan el pastoreo y la arriería por la agricultura, nótase la diferencia del traje y el cambio de construcción en las viviendas, y el viajero se encuentra sorprendido á cada paso por una infinidad de monumentos históricos y artísticos nunca bien estimados.

Apenas se penetra en la provincia por el ferrocarril del Noroeste descúbrese Sahagún, nacida á la sombra del famoso monasterio y acariciada por las aguas de Valderaduey y del Cea, en cuyas márgenes crecen añosos y copudos árboles. Su historia se engrana con los su-

cesos más grandes de la provincia y diócesis de León; sus monumentos han de ocupar un lugar preferente en este libro, y por esto saldremos de la villa para echar una mirada por las poblaciones más notables de su jurisdicción. Pero antes diremos dos palabras de San Juan de Sahagún, el hijo más esclarecido de la villa: nació en 1425; el teatro de su vida fué Salamanca, donde adquirió tal prestigio por su sabiduría y sus virtudes, que á su presencia las luchas más encarnizadas de los bandos de la ciudad se calmaron y los enemigos se reconciliaron. Cuéntase que murió el 11 de Junio de 1479, envenenado por una mujer á quien su amante había abandonado á consecuencia de un sermón que escuchó al Santo. El Papa Clemente VIII le beatificó en 1601, y fué canonizado en 17 de Octubre de 1590.

A dos leguas al Norte y sobre el río Cea se asienta la población de este nombre, cuyo origen se remonta más allá de la dominación romana, en cuya época debió tener mucha importancia á juzgar por las ruinas de sus cercanías. Alfonso III la repobló, y á mediados del siglo XI tenía ya un fuerte castillo en que tuvo prisionero á D. Fernando I su hermano D. García, rey de Navarra; su decadencia coincide con el engrandecimiento de Sahagún. Próxima á esta

villa, en los fértiles llanos que riega el Valderaduey está Grajal, teatro de las rebeldías de Bermudo contra su hermano Alfonso III, y de la muerte del conde D. Raimundo, yerno de Alfonso VI: conserva todavía un gótico castiello y la parroquia erigida á principios del siglo XVI, de cuyo tiempo data el palacio de los condes levantado en la plaza.

A media legua de Sahagún está también el monasterio de San Pedro de las Dueñas, fundado en 976 por el conde Ansur, mayordomo de Alfonso III, que sostuvo largas y porfiadas contiendas con el de Sahagún, de quien dependía. En su iglesia, á pesar de las sucesivas reparaciones, vense todavía la gallarda torre, el ábside y las columnas con capiteles de figuras y follajes, y otros preciosos restos del arte bizantino.

Próximo á León, en la carretera de Astorga, hallamos la veneranda imagen de Nuestra Señora del Camino, en el desahogado templo que sustituyó á la humilde ermita del siglo XVII, y objeto privilegiado de la devoción de los leoneses.

Dejemos por ahora la capital para detenernos breves momentos al pie de los venerables restos que en su jurisdicción dejó la antigüedad, y que parecen puestos de acuerdo para en-

noblecer las márgenes del más caudaloso río de la provincia.

Tocando los linderos de Valencia y acariciada por las corrientes del Porma y del Esla, asiéntase Sandoval, antiguo heredamiento de los Ponces, que le debieron á la munificencia de Alfonso VII el Emperador. El primer conde, D. Ponce de Minerva, fundó en 1167 el famoso monasterio Cisterciense enriquecido con cuantiosas donaciones de soberanos y magnates. El arte bizantino dejó sus galas en los tres agrupados ábsides y en la tabicada puerta del crucero; el gusto gótico prestó su gallardía á la puerta principal encerrada en triple orla de follajes y rematada por una escultura de Jesús crucificado, y el Renacimiento impuso la severidad de sus formas al doble claustro.

Siguiendo el Esla en sentido contrario á su corriente y un poco desviado á la derecha vese á Mansilla de las Mulas, de imponente fisonomía por sus murallas y almenadas torres, y el castillo donde estuvo preso (1111) el conde D. Pedro de Lara, íntimo amigo de la reina Doña Urraca.

Más arriba, descúbrese el único monumento arábigo de la provincia, San Miguel de Escalada; su pórtico de gallardas columnas sin basa y arcos de herradura más parece una galería del

alcázar de Sevilla que obra de monjes en tiempo de Alfonso el Magno, y en un país que nada debe á la cultura árabe. El interior del templo es del mismo orden arquitectónico: arcos arábigos sobre columnas de capiteles bizantinos forman las naves, iluminadas por tragaluces, algunas con reja de calada piedra.

Una legua al poniente de Escalada hállase el monasterio de San Pedro de Eslonza, que en medio de su ruina recuerda las devastaciones del intrépido Almanzor y la riqueza y poderío que adquirió en el siglo XII gracias al desprendimiento de la infanta doña Urraca. El actual edificio es obra del siglo XVI, labrado por Juan de Badajoz, y acusa en su fachada el gusto churrigueresco que se extendió por España al terminarse la obra á principios del siglo pasado.

A unos siete kilómetros más arriba, sobre el mismo río, está situada Gradefes con su monasterio de Santa María, fundado en 1177, y cuya iglesia revela en su arquitectura los últimos momentos del arte bizantino y los primeros albores del gusto gótico. La nave izquierda está llena de nichos ojivales y tumbas de piedra sostenidas por leones, y en uno de los arcos del presbiterio yacen las efigies de los fundadores.

Al Sur de este distrito se extiende el de la antigua *Coyanza*, hoy Valencia de Don Juan, á

cuya historia no responde ni con mucho la categoría de cabeza de partido que tiene en la actualidad. Ya se hizo célebre por la bravura de sus soldados cuando su castillo, en posesión de los suevos, resistió él solo á los godos, haciéndoles pasar el Pirineo á mediados del siglo V; fué teatro de las rencillas entre Fernando II de León y su sobrino Alfonso VIII de Castilla; figuró como dote entre las tierras de doña Berenguela, que allí ajustó paces con sus hijastras Sancha y Dulce, y en 1281 pasó al dominio del tristemente célebre príncipe D. Juan; hijo de Alfonso X, de quien tomó su nombre. Su grande intervención en la vida política de los antiguos tiempos, y sus tres parroquias, en las que se refundieron á principios de este siglo las diez que tuvo antiguamente, no han dado á la villa la celebridad y la fama que el Concilio de Coyanza, celebrado en 1050 por Fernando I y su mujer doña Sancha, y cuyos cánones hablan muy alto en pro de la cultura en aquella época de rudeza y de barbarie.

Pocas poblaciones de importancia puede recorrer el curioso en la jurisdicción de Valencia, pero visitará seguramente á Valderas en el extremo Sur de la provincia, título del marqués de Astorga, que se denomina Señor de Valderas. Sus vecinos y unos pocos soldados de su

señor Alvar Pérez Osorio, defendieron la villa contra la pujanza de los ingleses y el duque de Lancáster, pretendiente de la corona de Castilla, allá por los años de 1383, cuya lealtad fué recompensada por Juan I concediéndoles franquicia perpetua de tributos. Su vieja parroquia de Santa María, fundada en 1144 en el antiguo castillo, demuestra sus pasadas glorias y hoy acredita su importancia con el Seminario conciliar, fundado en el siglo pasado por Fray Mateo Panduro, obispo de Popayán. A estas grandezas une la no menos envidiable de haber sido cuna del ingenioso y sapientísimo jesuita Padre Isla, de quien hablaremos más adelante.

III.

EL PAIS DE LOS MARAGATOS

Y EL BIERZO.

Partidos de La Bañeza y Astorga.—Sus recuerdos históricos.—
Ponferrada y Villafranca del Bierzo.—Castillos y monasterios.—Restos del de Carracedo.

La Bañeza se halla situada al extremo de una llanura que remata en una serie de colinas y á la entrada de tres fértiles vegas sembradas de huertos de árboles frutales. Cuatro arcos for-

forman las entradas de la plaza y al lado de uno se alza la parroquia de Santa María, con su gallarda torre construída á mediados del siglo pasado: lo más antiguo de la villa es la parroquia del Salvador, fuera de los muros, y aunque muy renovada, descubre su ábside bizantino, que algunos han tomado como obra de la época romana, y es su timbre más glorioso el haber sido patria del historiador Ferreras. Extiende su jurisdicción por buena parte del territorio llamado el Páramo, escaso en poblaciones que vienen á apiñarse á las riberas de los ríos, muchas de ellas tomando los nombres genéricos de Castros y Palacios, algunos de crecido vecindario, como Castro-Contrigo sobre el Eria, San Esteban de Nogales con su monasterio del siglo XIII, panteón de los Ponces de León; Destriana, donde fundó un monasterio Ramiro II y fué enterrado provisionalmente Ramiro III; Santa Elena de Jamuz, sobre este río, y algunos otros de menos nombradía.

A orillas del Tuerto marcha la carretera que de esta villa puede conducirnos á la romana *Astúrica*, que yace, según expresión de un escritor moderno, hermosa, yerma, callada, sin monumentos casi y sin notables ruinas, sin más prerrogativa que la dignidad episcopal, rodeada de picos que descenden en forma de pedregos.

sos y estériles páramos que constituyen la *Maragatería*, y cuya poblaciones, crecidas, pero sin historia, se asientan en las márgenes de los ríos. La pobreza del suelo ha hecho que sus moradores sean los más industriosos de la provincia, y sin abandonar su característico traje, cruzan la Península con sus recuas.

La parte más occidental de la provincia está formada por los partidos de Ponferrada y Villafranca en lo que se llama el Bierzo, país rodeado de ásperas sierras, rico en metales, copioso en frutos y muy pintoresco.

Debe su nombre á una antigua ciudad romana llamada Bérvido, cuyos restos se ven en las cercanías de Villafranca, y de esta época se encuentran lápidas y utensilios en muchos pueblos, trozos de carretera, galerías subterráneas abiertas en las Medulas para explotar los criaderos de oro, y antiguas fortalezas en Serracín, en Castro Veiga, en Castrillones, en Medorra en San Pedro del Nogal, y en otros puntos.

Hasta Fernando I no figuró este país en el reino leonés, pero ya había presenciado en el siglo VII las penitencias y fundaciones de San Fructuoso, á cuya voz se levantaron los monasterios de San Justo y Pastor de Compludo al pie del monte Foncedabón, el de San Pedro de los Montes, junto al castillo de Rupiana, que

ya Ordoño II calificaba de antiquísimo, y el de Visonia al extremo occidental de la comarca berciana.

Poco más de un siglo estuvo ésta en poder de los árabes, pues en 895 era reedificado el monasterio de San Pedro de los Montes por San Genadio, obispo de Astorga, y el arquitecto Viviano levantaba aquel hermoso templo bizantino, que cuenta entre sus riquezas el sepulcro de San Valerio.

Durante los siglos X y XI se multiplicaron los monasterios en aquellos sitios, y algunos alcanzaron celebridad, como el de Santiago en Peñalba, por ser el panteón de los monjes tenidos por santos en aquellos contornos. Bermudo el Gotoso convirtió en monasterio su palacio de Carracedo para retirarse á morir á otro de Villabuena, que después habitaron los merinos ó jueces del Bierzo, y que más tarde fué también monasterio cisterciense. En el siglo XII se levantaron nuevos santuarios con hospederías para dar albergue á los muchos peregrinos que acudían á Santiago de Compostela, y á cuya sombra nacieron las poblaciones más importantes.

Cuéntase entre éstas á Ponferrada y Villafranca, eternas rivales por la capitalidad del Bierzo, que hoy se reparten la jurisdicción de

aquel encantado suelo, tan fecundo en tradiciones y leyendas, tan pintoresco en sus perspectivas, y tan aferrado á las costumbres patriarcales de sus mayores.

Villafranca ya era un lugar populoso cuando en 1196 Alfonso IX le concedió sus fueros, ratificados en 1230.

Recuéstase la villa sobre una altura coronada por un robusto castillo desmantelado por los ingleses en la guerra de la Independencia, y bañan sus plantas las cristalinas aguas del Burbia y del Valcarce.

Al extremo Occidente destácase la Colegiata con sus imitaciones góticas, reedificada suntuosamente en el siglo XVI por el virrey de Nápoles D. Pedro de Toledo; la vieja y ruinoso torre que aún se levanta aislada al pie del templo, y la escasa longitud de sus naves indican que la obra no se terminó con arreglo al trazado del artífice, hecho á semejanza de San Pedro de Roma, sobre las ruinas del antiquísimo monasterio de Santa María de Cluniaco.

Al mismo tiempo que esta iglesia vió desaparecer sus cuantiosas alhajas en la guerra de la Independencia, el convento de Franciscanos de la Anunciada presencié horrorizado la profanación de los sepulcros de los marqueses sus fundadores, la desaparición de sus magníficas

pinturas, y la rotura de la urna del bienaventurado Lorenzo de Brindis.

Dignos compañeros de estas fastuosas iglesias son todavía el convento de San Francisco y la parroquia de Santiago, el primero más moderno; pero ambos edificios, aunque no son monumentos de primer orden revelan la importancia de la villa, y la suya propia en el siglo XIII.

Ponferrada toma su nombre de un puente reforzado con barras de hierro construído sobre el Sil por el obispo Osmundo para dar paso cómodo á los peregrinos; fué repoblada por Fernando II, poseyéronla los Templarios hasta la extinción de la orden, y fué el más firme baluarte de los Reyes Católicos contra los rudos ataques del conde de Lemos.

Su mejor iglesia es obra del siglo XVII, y está dedicada á la patrona de la villa, Nuestra Señora de la Encina; por entonces se labraron las Casas Consistoriales, de aspecto suntuoso, con torres enanas que



Caballero templario.

flanquean la fachada y un ático barroco que la corona.

Pero el verdadero monumento de la villa es el castillo, que se alza sobre una loma dominando el arrabal y el valle del Sil; sus cercas guarnecidas de almenaje, sus lienzos de matacanes, y sus cubos redondos y cuadrados, festonados á trechos por la verde hiedra, prestan á la fortaleza un encanto indecible, y recuerdan al espectador los mejores tiempos de la Edad Media.

Al calor de las fundaciones piadosas nacieron también Congosto, Bembibre, Molina Seca y otros muchos pueblos donde quedan restos de sus murallas y castillos señoriales, como Corullón, á media legua de Villafranca.

Dediquemos un recuerdo á Vega de Espinareda, en cuya iglesia fué sepultada la amante compañera de Alfonso VI Doña Jimena Núñez, madre de las infantas Doña Teresa y Doña Elvira, y dediquémosle también muy especial á Carracedo, cuya abadía fué absorbiendo poco á poco aquel sinnúmero de monasterios y santuarios que poblaron todo el Bierzo. De aquella artística iglesia y claustro cisterciense sólo quedan restos de una portada embutidos en la fábrica construída á fines del pasado siglo.

Los símbolos de los Evangelistas rodean la imagen del Salvador esculpida en el medio

punto flanqueado por las estatuas del abad Florencio y del emperador Alfonso VII, fundador del monasterio en 1138, erigido sobre las ruinas del palacio de Bermudo. De la misma época es la Sala Capitular, compuesta de nueve bóvedas que descansan sobre gruesos pilares con capiteles de rica labor bizantina; allí yacen los abades más notables, en hornacinas de gusto gótico: consérvanse también algunas habitaciones de ricos techos y ajimeces muy graciosos, y una galería en que las bellezas ojivales y bizantinas se han reunido para formar el conjunto más bello é ideal que puede imaginarse.

Posesión de Carracedo era el pintoresco lago de Carrucedo, á cuyos bordes se levanta el pueblo de este nombre, y se dice que las aguas brotaron al hundirse las minas que en aquellos sitios explotaron los romanos.



Estatua de Alfonso VII, del monasterio de Carracedo.



El presente libro es una obra de
la editorial de la Universidad de
Córdoba, 2007.

HISTORIA POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN.

(EDAD ANTIGUA.)

I.

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA INVASIÓN
DE LOS BÁRBAROS EN EL SIGLO V.

Origen legendario de León.—Primeros pobladores.—Conquista y destrucción de *Lancia*.—Fundación de León.—Importancia de Astorga en esta época.—Recuerdos de la dominación romana.

(La tradición y la leyenda reconocen por primeros pobladores de esta provincia á Astyr, criado del héroe troyano Memnón y á Hermes Trismegisto, dios de los griegos.

Aparte de esto, lo que parece más probable es que la región leonesa perteneció al país de los astures, que se extendía por Asturias y gran parte de la provincia de León.

Figuran los leoneses por primera vez en la Historia, como auxiliares de los cántabros, allá

por los años 29 y 25 antes de Jesucristo, cuando César Augusto, emperador romano, se ocupaba en completar la conquista de España; al general Carisio cupo la fortuna de derrotar á los astures por sorpresa y de conquistar su capital *Lancia*, situada á orillas del Esla, después de un porfiado sitio y heroica defensa. Después de este suceso, que puso fin á la conquista de España por los romanos, formóse la prefectura ó provincia de Cantabria, Galicia y Asturias, cuyo gobernador residía en Astorga. En tiempo del emperador Vespasiano, una legión romana, llamada *Legio Septima Gemina*, fundó á León entre el Bernesga y el Torío, rodeándole de fuertes murallas, alineando sus calles y construyendo sus casas con la magnificencia propia de una ciudad que había de ser la morada habitual del prefecto ó gobernador.

En esta época la vecina Astorga había adquirido una importancia suprema, porque además de ser *convento jurídico* (semejante á lo que hoy llamamos audiencia), tuvo la categoría de *colonia*, es decir, gozaba de privilegios y exenciones; fué considerada como *provincia imperial* ó gobernada por legados dependientes directamente del emperador, y estaba en el centro de cinco vías militares, dos que iban á Tarragona, dos á Braga y una á Burdeos.

No es posible mencionar aquí la multitud de lápidas, inscripciones, restos de construcciones y fortalezas que los romanos dejaron en esta provincia: baste decir que á la sombra de la paz nacieron la cultura y civilización de los primitivos habitantes mezclados con los romanos, y aparecieron la agricultura y la industria, algunas de las cuales, como la del vino, adquirió mucha importancia por la estimación que sus productos merecieron en los mercados de Roma.)

(EDAD MEDIA.)

II.

DESDE EL SIGLO V HASTA MEDIADOS DEL SIGLO X.

Resistencia de los leoneses á la invasión de los bárbaros.—Efímera dominación de los árabes.—Reconquista de León.—Gloriosos reinados de Alfonso III, Ordoño II y Ramiro II.—Cortes de León.

Las noticias más antiguas que existen respecto á la presencia de los bárbaros en el territorio leonés alcanzan al año 419, en que los suevos arrojaron hacia los montes *Ervasios*, hoy de Cabrera, á los vándalos: y á mediados de este siglo (456), las crónicas mencionan una sangrienta batalla habida entre suevos y godos á cuatro leguas al Sur de Astorga, en la cual el rey de los suevos, Rechiario, cayó herido, y el de los godos, Teodorico, se apoderó por traición de Astorga, que al poco tiempo abandonó, después de saquearla. Por entonces fué acometido también por los godos el castillo de Coyanza, heroicamente defendido por la guarnición.

Parece ser que León continuó siendo romana hasta que Leovigildo (585), rey de los visigo-

dos españoles, acabó con el reino de los suevos; se dice que León y Astorga fueron exceptuadas por el rey Witiza del desmantelamiento ordenado contra todas las fortalezas de la nación, y en este estado las hallaron los árabes en 714, cuando, después de escasa resistencia fué tomada por Abid, lugarteniente de Abdalasis.

Algunos historiadores opinan que ocho años después fué reconquistada León por D. Pelayo; D. Alfonso I, el Católico, se apoderó de Astorga y de León en 743, siendo de notar que los mahometanos de estas ciudades se convirtieron al Cristianismo, por lo cual fueron muy considerados por el rey; pero la conquista del territorio no estuvo asegurada hasta Alfonso III el Magno, que tuvo en León un tribunal ó consejo, y levantó fortalezas para asegurar la comunicación con Asturias.

Sin embargo, en tiempo de Ordoño I se fortificaron las fronteras, los labradores se dedicaron á las faenas agrícolas, y servía ya León de residencia periódica de la corte, que habitaba un soberbio palacio, antiguas termas ó casa de baños y gimnasio de los romanos.

Astorga había reconstruido sus murallas, destruidas por Abdelmelik, y en el Bierzo habían sido derrotados los musulmanes que volvían de Galicia cargados de botín.

Muchas veces intentaron los moros apoderarse de León, especialmente en tiempo del califa Mahamez, que mandó dos ejércitos para tomarla; pero Alfonso, esforzado capitán y hábil político, derrotó al uno en Polvoraria, cerca de la confluencia del Esla y del Órbigo, y al otro en los campos de Valdemora, en 878. Continuaron las expediciones de los moros por la provincia de León, destruyendo en una de ellas el naciente monasterio de Sahagún, pero generalmente salían escarmentados por las victoriosas huestes de Alfonso III, cuyos ataques y expediciones por tierra de moros obligaron á éstos á pedir la paz, durante la cual, el rey rescató los cuerpos de San Eulogio y Santa Leocridia, que hizo conducir á León; se rehicieron los castillos de Cea y Grajal; Mansilla y Valencia de Don Juan ensancharon sus murallas, se poblaron las riberas del Esla y del Órbigo, se repoblaron muchas villas, y los valles del Porma, del Curueño, del Burbia y del Cea, se cubrieron de monasterios y fundaciones piadosas.

Desgraciadamente las disensiones de familia y las rebeldías de los parientes del rey, detuvieron estos progresos; Ventosa, Astorga, y los castillos de Alba, Arbolio, Gordón y Luna, alzaron pendones por los rebeldes, y algunos

hubieron de sentir los justos enojos del monarca, quien, por evitar la lucha, abdicó la corona en 909 y repartió el reino entre sus hijos. A D. García le dejó León, pero murió muy pronto y le sucedió su hermano D. Ordoño II, que ya era rey de Galicia.

Tan valeroso como su padre, comenzó la guerra con los moros, venció un poderoso ejército de musulmanes en San Esteban de Gormaz (916), y aunque fué derrotado en Valdejunquera (921), se vengó en una serie de triunfos. Habiendo faltado á aquella batalla los condes de Castilla Nuño Fernández, Almondar el Blanco, su hijo D. Diego y D. Pedro Ansúrez, los hizo prender, y conducidos á León los mandó quitar la vida en la misma cárcel.

Ordoño II fortificó gran parte de la ribera del Duero, fundó dentro de la ciudad la catedral de León, cediendo para ello su palacio, y trasladó á esta ciudad la corte de la monarquía cristiana.

A Ordoño II le sucedieron su hermano D. Fruela, que era rey de Asturias y un hijo de éste, D. Alfonso, que dejó la corona, para hacerse monje en Sahagún, á su hermano D. Ramiro II, guerrero



Escudo de León.

incansable que derrotó muchas veces á los moros y hubiera conseguido mayores triunfos á no haber tenido que combatir á los condes de Castilla, que eran casi independientes. En los intervalos de paz hizo repoblar muchas villas y fortificó las fronteras, que se extendían por el Sur hasta el Duero y el Tormes, y por Oriente hasta el nacimiento del Ebro.

En su tiempo (934), se celebraron las primeras Cortes de la monarquía de León, tratando principalmente asuntos eclesiásticos, y en 937 se reunieron otra vez en Astorga, ocupándose en asuntos políticos. Su reinado es uno de los más brillantes de la monarquía leonesa, bajo el punto de vista militar y político.

III.

DESDE MEDIADOS DEL SIGLO X HASTA EL SIGLO XII.

Ordoño III y sus sucesores.—Decadencia de la monarquía leonesa.—Revueeltas civiles.—Devastaciones de Almanzor.—Minoría de Alfonso V el *Noble*.—Batalla de Calatañazor.—Cortes de 1020.—Luchas civiles en el reinado de Bermudo III.—Unión de las coronas de León y Castilla en Fernando I.—Cortes en Valencia de Don Juan.—Expediciones de Fernando I.—Su testamento.—Guerra civil.—Alfonso VI.

A la muerte de Ramiro II ocupó el trono leonés su hijo Ordoño III, que después de sofocar algunas rebeliones, continuó la guerra

contra los moros, llegando victorioso hasta Lisboa. Sus dos sucesores Sancho I el Gordo y Ordoño el Malo, pasaron el tiempo en continuas revueltas sin conseguir nada en pro de la Reconquista.

En 966 ciñóse la corona un niño de cinco años, hijo de D. Sancho, primera minoría que la historia cuenta en la monarquía española. Era éste D. Ramiro III, bajo la tutela de su tía Doña Elvira, abadesa del convento de San Salvador, y de su madre la prudente Doña Teresa.

El talento de ambas señoras no pudo impedir que los normandos invadiesen el reino por Galicia (969), y sin encontrar apenas resistencia, llegaron á las puertas de Astorga; las desavenencias de los triunfantes caudillos malograron la empresa y desalojaron el país para recobrar sus naves.

Coincidía con esta decadencia de la monarquía leonesa el apogeo y esplendor del califato de Córdoba, regido, no por su jefe Hisen II, sino por su privado Almanzor. En su primera excursión por tierra de cristianos, sentó sus reales en nuestra provincia sin hallar enemigos á su paso; cuantiosas dádivas y porfiados ruegos le hicieron dejar el territorio, para volver poco después más orgulloso y más pujante. En esto llegó Ramiro á la mayor edad; pero sus

torpezas y su altivo carácter, produjeron sublevaciones en Galicia, que proclamó rey á Bermudo II, hijo de Ordoño III (982), dando origen á una guerra civil que duró dos años.

Para colmo de desventuras Almanzor extendía sus conquistas, el conde Gonzalo Menéndez se rebelaba en el Bierzo, Gonzalo se hacía independiente en el castillo de Luna, Conancio se aliaba con los árabes, García tomaba el título de conde y gobernaba la capital, y Arnaldo Garviso llegó á atentar contra la vida del monarca. Tal era el estado de la monarquía leonesa cuando las correrías de Almanzor se sucedían sin tregua arrasando villas y castillos; Sahagún, San Pedro de Eslonza, el castillo de Valencia de Don Juan, Astorga y León, sufrieron la devastación después que sus moradores habían puesto en salvo los vasos sagrados, las reliquias y las imágenes de los santos.

Muerto Bermudo en 999, le sucedió su hijo Alfonso V *el Noble*, también á la temprana edad de cinco años y bajo la tutela de su madre Doña Elvira, que procuró ante todo calmar las divisiones intestinas, y, celebrando alianza con el conde de Castilla y el rey de Navarra, se dispuso á hacer frente á Almanzor: el caudillo árabe hacía su acostumbrada algarada en el año 1002, á la cabeza de cien mil soldados;

pero encontrado por los cristianos en Calatañazor, sufrió una completa derrota y murió de pena al poco tiempo. Después de esta batalla hubo una paz, durante la cual D. Alfonso se dedicó á reparar las fortalezas arruinadas, y reedificó León y Astorga.

En su tiempo (1020) se celebraron en León unas Cortes de mucha importancia, porque además de las sabias disposiciones de carácter general, dieron á León ordenanzas municipales y mandaron que fuese repoblada.

Arreglados los asuntos de gobierno interior emprendió el rey la conquista de Portugal y murió de un flechazo en el sitio de Viseo (1027). Le sucedió su hijo Bermudo III. En su tiempo 1029 fué asesinado en León D. García, conde de Castilla, que pretendía casarse con Doña Sancha, hermana del rey; moviéronse repetidas guerras entre los príncipes cristianos que terminaron con la muerte del monarca en el valle de Tamarón en 1037, y con el casamiento de D. Fernando I, hijo del rey de Navarra, con la infanta leonesa, quedando así unidas las coronas de León y de Castilla, aunque no muy á gusto de los leoneses; sin embargo, éstos, valientes y magnánimos, secundaron al rey en sus gloriosas empresas. Ordenados los asuntos interiores, el rey les dió su complemen-

tó en las Cortes que celebró en Valencia de Don Juan en 1050, á las que asistieron castellanos y leoneses, y se hicieron extensivas á Asturias muchas leyes que hacía tiempo se observaban en León.

Sostuvo guerra con Navarra, sin querer conquistarla, á pesar de haber muerto su hermano el rey García en la batalla de Atapuerca (1054). Llevó sus armas contra los moros de Portugal, á quienes conquistó Viseo (1057) y Coimbra (1058), donde armó caballero al Cid; hizo tributarios á los reyes moros de Badajoz y Zaragoza (1059), Toledo (1060) y Sevilla (1063). Llegó vencedor hasta los muros de Valencia, pero enfermo regresó á León, donde murió en 27 de Diciembre de 1065 después de haberse desnudado en la Catedral de las insignias reales y vestido el hábito de monje.

El único error político de su reinado fué dividir sus estados entre sus hijos, dando origen á la guerra que éstos habían de sostener. D. Sancho, rey de Castilla, declaró la guerra á su hermano Alfonso de León, á quien desposeyó, llevándole preso á Burgos (1070), desde donde huyó para refugiarse entre los moros de Toledo. D. Sancho continuó despojando á sus hermanos, hasta que murió traidoramente ante los muros de Zamora en 1072. Entonces Alfon-

so VI volvió á León, cuyos moradores le recibieron con muestras de júbilo y le acompañaron en sus excursiones á Andalucía, en las gloriosas campañas por el reino de Toledo y en la conquista de aquella ciudad tan importante para las armas cristianas, pues los límites de los estados cristianos pasaron de las riberas del Duero á las del Tajo.

IV.

SIGLO XII.

Desdichas de los primeros años.—Alfonso VII es proclamado emperador en las Cortes de 1135.—Las huestes leonesas se distinguen en las campañas de Andalucía.—Esplendor de León en este reinado.—Fernando II y Alfonso IX.—Ordenes militares.

Al comenzar este siglo los moros de Andalucía solicitaron el apoyo de otros moros de África, llamados almoravides, que invadieron las tierras cristianas; Alfonso VI estaba ya viejo y achacoso y no pudo salir á su encuentro; mandó en su lugar á su único hijo varón D. Sancho, que pereció en la batalla de Uclés (1108) con la flor de su ejército.

D. Alfonso murió de pena al año siguiente y le sucedió su hija Doña Urraca, viuda del conde D. Raimundo de Borgoña, que por razón de

estado, se casó con D. Alfonso, rey de Aragón.

Es imposible referir los desastres que durante su reinado sufrió la tierra leonesa; una crónica contemporánea dice que los aragoneses cometieron innumerables daños é hicieron cosas de hombres locos y desatinados, que la tierra estaba yerma, que los habitantes se morían de hambre, y que por todas partes se extendía la desolación. Por fortuna su hijo D. Alfonso VII remedió el cúmulo de desgracias ocasionadas en tiempo de su madre.

Sus primeros cuidados fueron organizar el reino y sujetar á los nobles, que le entregaron los castillos que aún estaban en su poder; recobró las plazas que tenían los aragoneses, hizo alianzas con Aragón y Navarra, casó con la hija del conde de Barcelona y adquirió tal poderío, que se hizo proclamar emperador en las Cortes de León en 1135, coronándose solemnemente en Toledo después que hubo asolado las tierras de Cádiz, Jaén, Córdoba y Sevilla.

En estas Cortes se dieron disposiciones utilísimas, mandando repoblar las villas, restituir á las iglesias los bienes de que habían sido despojadas, encargando á los jueces el pronto y severo castigo de los criminales, y recomendando á las plazas fronterizas que hiciesen continua guerra á los moros.

Inmediatamente emprendió Alfonso VII sus gloriosas expediciones á Andalucía; Calatrava, Murcia, Oreja y Coria cayeron en su poder, y las huestes leonesas se coronaron de gloria en las comarcas de Andújar, Ubeda y Baeza, ante cuyos muros, según la tradición, acaudilló á los leoneses San Isidoro, cuya efigie figuró en el pendón que los guiaba.

La ciudad de León y sus tierras se enriquecieron notablemente en este reinado, porque muchos príncipes y señores vinieron á dar brillantez á la ciudad; en ella se celebraron con toda pompa las bodas de Doña Urraca, hija del Emperador, con D. García, rey de Navarra, se consagró solemnemente el templo de San Isidoro, y se recibieron embajadas y magnates que salieron asombrados de la fastuosidad y lucimiento de la corte.

Muerto Alfonso VII vuelven á separarse las coronas de Castilla y de León; la primera quedó en las sienes de D. Sancho; la segunda en las de D. Fernando II. No se distinguió este monarca por su espíritu guerrero, y aunque los escritores contemporáneos le apellidan *valiente*, fué más bien hombre de gobierno. Probablemente, sin las instigaciones de la familia de los Castros no hubiera intervenido en los disturbios promovidos en Castilla por los aspirantes

á la tutela de su sobrino Alfonso VIII, y su verdadera gloria estriba en el interés con que procuró la reedificación de muchas villas, como Villafranca del Bierzo, Valencia de Don Juan, Mansilla de las Mulas, Villalpando y otras, y en la fundación de Ciudad-Rodrigo y de la universidad de Salamanca. En su tiempo se verificó el establecimiento en la Península de la orden militar de Santiago, bajo la protección directa del rey, que concedió á sus caballeros ricas posesiones en Extremadura y en las inmediaciones de Astorga.

A Fernando II le sucedió su hijo Alfonso IX que inicia su reinado con un hecho importantísimo en la historia política del país. Tal es la convocación de Cortes en 1188, en las cuales, con motivo de prestar el acostumbrado juramento de respetar los fueros y privilegios del reino, presentóse el rey rodeado no sólo del clero y la nobleza, como los reyes habían hecho hasta entonces, sino también acompañado de los representantes de algunas ciudades, adoptándose acuerdos que el clero, la nobleza y el pueblo confirman con su juramento. Fueron, pues, estas Cortes las primeras en que tomó asiento el elemento popular, é indicio seguro del provechoso desarrollo que poco más tarde habían de alcanzar los municipios.

Alfonso IX sostuvo una guerra con el rey de Castilla, que terminó en 1197 casándose con su hija Doña Berenguela, que por sí misma reparó las torres de León y fomentó el culto divino, dando sus alhajas para el engrandecimiento de iglesias y monasterios. Ya había nacido de este matrimonio San Fernando cuando el papa le declaró ilegítimo á causa del parentesco.



Signo de Alfonso IX.

El rey, con los leoneses, continuó guerreando con los moros de Extremadura á los cuales conquistó las plazas de Cáceres (1227) y Mérida (1230); y con objeto de defender estas fronteras, creó la orden militar de Alcántara, que se asentó en esta villa conquistada por el valiente leonés D. Diego López.

D. Alfonso murió al ir en peregrinación á Santiago y le sucedió su hijo D. Fernando, que ya era rey de Castilla por abdicación de su madre Doña Berenguela.

V.

SIGLO XIII.

Definitiva unión de León y Castilla en D. Fernando III el Santo.—Largas contiendas entre el monasterio de Sahagún y los vecinos.—Turbulencias de los últimos años de Alfonso X y primeros de su hijo Sancho IV.—Alonso Pérez de Guzmán.—Azarosa minoría de Fernando IV el Emplazado.

Serias dificultades se opusieron á la sucesión de D. Fernando III en el trono leonés; pero calmados los bandos políticos por el talento y habilidad de la reina madre, y aclamado el príncipe por el pueblo, quedó en plena posesión de la corona y agradeció los servicios de los buenos leoneses, concediendo á la ciudad un privilegio, en 16 de Diciembre de 1230, en el cual confirmó los antiguos fueros y le dió nuevas prerrogativas.

Renacieron en este reinado antiguas diferencias entre los vecinos y el poderoso monasterio de Sahagún, porque la villa y el convento aspiraban al dominio de aquel territorio: los vecinos, acaudillados por Ruy Fernández, se sublevaron contra el abad Guillermo, y fué preciso que el rey enviase á su alguacil mayor Alvaro Rodríguez para sujetarlos por la fuerza.

Muerto el abad Guillermo, recrudecióse la

lucha contra su sucesor, que fué acusado ante el Papa, y el rey tuvo que intervenir de nuevo en la contienda, que terminó imponiendo á los vecinos una crecida multa y perdonando á los revoltosos á instancias de Ruy Gómez Girón.

Por los años de 1248 los vecinos y el abad elevaron sus pleitos á Sevilla, donde residía el rey, quien después de oír las razones de una y otra parte, pronunció sentencia mandando confiscar los bienes de los principales vecinos, en lo que influyeron mucho Fernán Téllez, Fernán Rodríguez Cabeza de Vaca y Ruy González Girón, amigos y parientes del abad.

Apenas subió al trono Alfonso X el Sabio, Ruy Fernández, juez de la corte, de acuerdo con el vecindario acusó al abad de abusos cometidos en sus funciones, y llegaron á tal extremo las represalias y desafueros de uno y otro bando, que el rey se presentó en Sahagún (1255), hizo ejecutar á los jefes del vecindario, Ruy Fernández, Fernán Pérez y Nicolás Bartolomé, y reformó los fueros del convento con objeto de acabar con aquellas interminables cuestiones; pero, mal recibida esta reforma por los monjes, el rey tuvo la debilidad de volver los fueros á su primitivo estado en 1272.

Muerto en guerra con los moros el hijo mayor de D. Alfonso X, los leoneses se dividieron

siguiendo unos las banderas de D. Sancho IV el Bravo y otro las de su hermano D. Juan, que se hizo fuerte en Valencia y llegó á amenazar á Astorga.

Sosegadas algún tanto estas desavenencias y muerto D. Alfonso X, D. Sancho emprendió la guerra con los moros, en la cual le ayudó mucho el ilustre leonés Alonso Pérez de Guzmán.

Había nacido este insigne patriota en 24 de Enero de 1256; se distinguió como soldado en las filas de D. Lope Díaz de Haro contra los moros, haciendo prisionero al privado del rey de Fez y negociando una tregua de dos años en 1276. Desavenencias con sus hermanos le hicieron dejar la corte de Alfonso X para ponerse al servicio de moros, pero á condición de no hacer armas contra los cristianos. Aben-Jucef, que así se llamaba el rey moro, le dispensó toda su confianza y le prestó dinero para socorrer á Alfonso X, que entonces estaba abandonado de sus hijos y vasallos.

Restituído á España, el rey D. Sancho IV le encomendó el gobierno de la plaza de Tarifa. Ardía de nuevo la rebelión de algunos señores que con el infante D. Juan se habían puesto al servicio de los moros de Marruecos, y juntos vinieron á sitiarse la plaza de Tarifa: en esto supo el infante D. Juan que un hijo del gober-

nador se criaba en un pueblo vecino, y se apoderó de él para amenazar á su padre con quitarle la vida si no le entregaba la plaza. Guzmán, lejos de intimidarle la amenaza, arrojó el puñal desde la muralla, pronunciando aquellas célebres palabras de lealtad y patriotismo, sin rival en la historia: *Antes querré que me matéis ese hijo, que daros esta villa que tengo por el rey.* En efecto, el niño fué degollado y su cabeza echada á la plaza por cima de la muralla; pero los moros y los traidores tuvieron que levantar el cerco al cabo de seis meses (1294). Don Sancho concedió á Guzmán el título de *Bueno*, que usó hasta su muerte, y con el cual le conoce la posteridad.

El rey llamó á su corte al caballero leonés y le colmó de distinciones. Posteriormente sirvió con lealtad á Doña María de Molina, madre y tutora de Fernando IV; cuando éste llegó á mayor edad, Alonso Pérez, con un puñado de hombres, se apoderó de Gibraltar, y marchando en ayuda de los cristianos que sitiaban á Algeciras, cayó mortalmente herido en una refriega, y murió en 19 de Septiembre de 1309. Su cuerpo fué enterrado en el monasterio de San Isidoro de Sevilla, y en su memoria se labró un suntuoso túmulo con un epitafio muy laudatorio.

En 1295 subió al trono el niño Fernando IV *el Emplazado*, bajo la tutela de su madre Doña María de Molina, á quien el infante D. Juan, unido á los moros de Granada y á los nobles rebeldes, hizo una cruda guerra. León abrió sus puertas á los ambiciosos y fué el centro de las intrigas del infante, que llegó á titularse rey de León, de Galicia y de Sevilla; pero Guzmán el Bueno, leal á la reina, y sobre todo patriota, sosegó aquellos tumultos.

En este reinado (1299) se repite de nuevo la escandalosa rivalidad entre la villa y el monasterio de Sahagún; los vecinos, capitaneados por su alcalde Nuño González, asolaron las tierras del monasterio y prohibieron toda comunicación y trato con los monjes. A pesar de las excitaciones del rey se renovaron poco después los tumultos, que no cesaron hasta que el monasterio perdió su independendencia, siendo incorporado al de San Benito de Valladolid.

VI.

SIGLOS XIV Y XV.

Banderías políticas en tiempo de Alfonso XI.—Servicios de los leoneses á este monarca.—Ordenanzas de 1345.—Guerra civil.—Nuevos privilegios.—Juan I y Enrique III.—Juan II y Enrique IV.—Suero de Quiñones.

Durante la minoría de Alfonso XI se reprodujeron en León los bandos políticos y el enceno contra la tutora Doña María de Molina y en los cuales figuraron los prelados y los procuradores, casi todos bajo la bandera de los rebeldes infantiles D. Juan y D. Pedro. Solamente las torres defendidas por el valiente Juan Ramírez de Guzmán permanecieron fieles á la reina, cuyos partidarios cayeron sobre los rebeldes, fortificados en la catedral, prendieron fuego á las casas del Obispo, y la plaza quedó reducida á la obediencia.

El rey D. Alfonso concedió á la ciudad el derecho de la alcabala para amurallar la parte de la población que había quedado fuera del primitivo recinto, cuya obra fué comenzada en 1324. En premio de este servicio aumentó la jurisdicción de la ciudad y poco después, en

1328, cuando algunas ciudades, entre ellas Zamora, se sublevaron contra él y su valido Alvar Núñez Osorio, sobre el real de Escalona, dirigió á la ciudad una carta muy laudatoria para los leoneses, apelando á su lealtad para que no siguiesen el mal ejemplo de los sediciosos.

En 1342 León acudió al rey con hombres y dinero para la conquista de Algeciras, y de allí sacó lucidas y valientes tropas para sus campañas de Andalucía; buena estima hizo de ello el monarca, pues en 1345 concedió á la ciudad el derecho de nombrar sus regidores, con facultades de redactar las ordenanzas que creyesen oportunas para el mejor gobierno, de nombrar los alcaldes y los jueces, con la circunstancia especial de que el merino mayor ó representante del rey en León, no podía ejercer jurisdicción alguna dentro del término de la ciudad.

A la muerte de Alfonso XI (1350) le sucedió su hijo D. Pedro I, á quien disputó la corona su hermano bastardo D. Enrique de Trastámara; la provincia de León siguió la bandera de D. Pedro; pero los adelantados D. Pedro Núñez de Guzmán y D. Pedro Alvarez Osorio desobedecieron al monarca y ambos murieron á manos de los agentes del rey, siendo confiscados los bienes de D. Pedro Alvarez Osorio é incorporados al distrito de la ciudad, por un

privilegio fechado en 1365, cuyo preámbulo es altamente honorífico para los leoneses.

No tardó mucho el bastardo D. Enrique en presentarse ante los muros de la capital para tomar venganza de estos hechos; pero León le cerró las puertas y resistió valerosamente los asaltos de los sitiadores por espacio de cuatro meses, hasta que la indomable capital se dió á partido en 30 de Abril de 1368, confiando en las ofertas del príncipe. Ciertamente D. Enrique no abusó de su triunfo, y León debióle nuevos privilegios en 1372, 1375 y 1379, confirmación de los más antiguos, ampliados con nuevas prerrogativas, y el palacio en que posteriormente se instaló la cárcel.

A este príncipe le sucedió su hijo D. Juan I, á quien disputó la corona el duque de Lancáster apoyado por el Papa y los portugueses. En esta guerra los leoneses hicieron prodigios de valor, pues si bien algunas villas no pudieron resistir el empuje de los ingleses, tuvieron éstos que levantar el cerco de Astorga, y el intrépido leonés Alvar Pérez Osorio defendió valerosamente el paso del Esla.

D. Juan I reformó los fueros relativos al gobierno municipal, reduciendo el número de regidores y cercenando mucho sus facultades, pero estas Ordenanzas no satisficieron á la gen-

te principal de León, y al siguiente año (1390), lograron de Enrique III su derogación, el cual concedió á la ciudad en 1404 un privilegio que reconocía á los procuradores la preeminencia de ocupar el segundo puesto en las Cortes de la monarquía.

Durante los azarosos reinados de D. Juan II y de Enrique IV la provincia de León no tomó una parte tan activa en las revueltas políticas como las ciudades del centro de Castilla. Sin embargo, en 1438 la capital fué ocupada por el adelantado D. Pedro Manrique, conjurado contra D. Alvaro de Luna, privado del rey, y en 1469 y 1475 los alcaides de las torres Alvar García y Alonso Blanca, intentaron, contra el parecer del pueblo leonés, entregar la ciudad á los partidarios de Doña Juana la Beltraneja, enemigos de la reina Isabel I, que acababa de sentarse en el trono.

Haremos mención, para terminar, del Paso Honroso que Suero de Quiñones sostuvo en el puente del Órbigo, cerca de León. Era éste un apuesto mancebo leonés, que abundando en las ideas caballerescas entonces muy en boga, se presentó á D. Juan II en 1434, pidiéndole le autorizase defender por espacio de treinta días el paso del puente del Órbigo, en honor á su dama, que le tenía cautivo de amor. El rey le

concedió el permiso, se publicó la ley del Paso ó reglas á que había de ajustarse la lucha, y al cabo de los treinta días, Suero de Quiñones había vencido á sesenta y ocho guerreros que de todas partes de Europa vinieron á lidiar con él. Posteriormente Suero de Quiñones figuró entre los enemigos de D. Alvaro de Luna y escapó de la muerte refugiándose en el extranjero; volvió á España, y en las luchas que poco después tuvo con Gutiérrez Quijana, enemigo de su familia, falleció en 1456.

EDAD MODERNA.

VII.

DESDE LOS REYES CATÓLICOS HASTA EL SIGLO XIX.

Estado de la provincia de León al comenzar esta edad.—Guerra de las Comunidades.—El conde de Rebolledo.—Alvarez Posadilla.

Al comenzar la edad moderna la historia de la provincia de León pierde su carácter particular y se confunde con la general de España. Los leoneses disfrutaron del benéfico gobierno de los Reyes Católicos y lucharon con ellos en la conquista de Granada y en las gloriosas campañas de Italia, y más tarde, en tiempo de Carlos I, defendieron como héroes sus libertades, holladas por el rey y sus servidores.

Carlos I llegó á ocupar el trono de España sin conocer nuestras costumbres y nuestra tradición; por eso desoyó las justas quejas de los procuradores que pedían la reducción de gastos, y se oponían á que los tesoros españoles saliesen para el extranjero. Esta conducta del rey produjo la guerra de las Comunidades, cuyos jefes formaron en Avila la Santa Junta, y en-

viaron al emperador sus pretensiones, que constituían un sistema completo de gobierno liberal.

Verdad es que en León no se produjeron las encarnizadas luchas, los incendios y suplicios que en otras ciudades de Castilla; sin embargo, los antiguos bandos de Guzmanes y Quiñones tampoco estuvieron de acuerdo en esta ocasión y vinieron á las manos; defendían los Guzmanes la causa del rey y los Quiñones la del pueblo; el conde de Luna tuvo que huir precipitadamente, dejando en las calles de la ciudad bastantes muertos y heridos. Los comuneros enviaron á la Santa Junta á D. Antonio de Quiñones, y entre ellos contaron insignes ciudadanos, como el regidor Ramiro Núñez de Guzmán, el canónigo Juan de Benavente, Bernardo Gil y muchos frailes que empuñaron las armas hasta la terminación de la guerra en la funesta jornada de Villalar en 1521.

Tantos eran los leoneses comprometidos por la causa popular, que el regidor D. Fernando de Villafañe y el comendador D. Diego de Lorenzana, con dos individuos del cabildo, se presentaron al monarca implorando misericordia para sus compatriotas ante el temor de ver despoblada la ciudad.

A partir de esta fecha la provincia de León apenas interviene en la vida política de una

manera exclusiva, aunque produjo valerosos capitanes que se distinguieron en las porfiadas y continuas guerras sostenidas con diversos pueblos de Europa por Felipe II y sus sucesores.

Pero antes de entrar en el presente siglo diremos dos palabras de algunos ilustres leoneses, orgullo legítimo de su provincia y ornato cumplido de la nación española. Entre ellos figura el valiente capitán D. Bernardino de Rebolledo, nacido en 1597, y cuyo apellido había hecho célebre en el terreno de las armas desde los primeros años de la Reconquista; empezó su carrera militar en las campañas contra los turcos, á las órdenes del famoso almirante Pedro de Leiva, en cuyas filas adquirió fama de intrépido guerrero; asistió al sitio de Casal, población italiana la más fuerte de Europa, donde entretenía los ocios de la guerra cantando en elegantes versos los episodios del cerco; él fué quien trajo al monarca Felipe IV la noticia oficial de la rendición de la plaza, y vió recompensados sus servicios con el título de gentil-hombre del cardenal D. Fernando, hermano del rey; en representación de España intervino en las negociaciones que se seguían en Alemania para arreglar las diferencias entre los protestantes y los católicos, y allí brilla-

ron tanto su talento y dotes diplomáticas, que el emperador alemán le concedió el título de *Conde de Rebolledo*. Tomó parte en las guerras de Flandes, donde sostuvo por espacio de diez y ocho meses la defensa de la plaza de Franc-kendal, sitiada por los franceses; desempeñó nuevas misiones diplomáticas, y desde 1662 pudo dedicarse con más sosiego al cultivo de las letras; como poeta figura entre los mejores del siglo XVII, y fué muy celebrado de sus contemporáneos. Murió en 1676.

Hacia la mitad del siglo siguiente nació otro leonés insigne, D. Juan Alvarez Posadilla, fiscal de la Chancillería de Valencia, Alcalde del crimen y Consejero de su majestad. Estudió derecho en Valladolid, y allí adquirió fama de inteligente abogado; después de un intervalo que pasó al lado de su familia en Villamañán, se estableció en la corte, donde publicó su *Práctica criminal*, que juntamente con sus *Comentarios á las leyes de Toro, Rentas, Sisas y Millones* y algunas otras publicaciones jurídicas, le dieron honra y provecho, siendo considerado como uno de los jurisconsultos más notables de su tiempo. Murió en Junio de 1826.

Retrocedamos unos años para presenciar las hazañas de los leoneses en la guerra de la Independencia española.

VIII.

LA PROVINCIA DE LEÓN EN EL PRESENTE SIGLO.

Guerra de la Independencia.—Sitio de Astorga.—El general Castañón.—El diputado Díaz Caneja.—Soldados y literatos.—León hasta nuestros días.

Hace unos cuantos años figuraba en el salón de sesiones del Ayuntamiento una inscripción, elogio el más cumplido del patriotismo de León; decía así: DIÓ LA PRIMERA EL GRITO DE INDEPENDENCIA EN 1808.

Y en efecto, cuantos leoneses pudieron empuñar las armas aprestáronse á la defensa de la patria, y ya morían combatiendo en los campos de Rioseco, ó engrosaban las partidas de los guerrilleros Porlier, el *Marquesito*, el *Manco*, el cura *Merino* y el *Empecinado*, para llegar á las puertas de León en persecución de las avanzadas francesas, y para arrebatár los convoyes de víveres y municiones destinados al abastecimiento de la plaza.

Las murallas de Astorga, de León, de Sahagún, de Valencia de Don Juan, de Valderas de la Bañeza y de Valduerna, fueron unas veces firme baluarte de las huestes napoleónicas y

otras de los españoles, que con una tenacidad y un arrojo digno de todo encomio, defendían ó asaltaban las fortalezas, sin más ventajas que su propio valor y patriotismo.

Astorga con unos mil hombres al mando del brigadier Don José María Santocildes, hizo levantar el campo al poderoso ejército del general Carrier que la sitiaba en Octubre de 1809: cuatro meses más tarde había reforzado su guarnición, cuando fué cercada por el general Junot con un ejército de nueve mil hombres y seis piezas de artillería; unos tres mil infantes contaba la plaza entre militares y paisanos mal armados y con escasas vituallas; treinta días consecutivos duraron las sorpresas y los asaltos, sin que los de uno y otro campo dieran señales de desaliento; pero los cañones abrieron brecha y lanzaban millares de granadas á la población; diezmados sus heroicos soldados, faltos de víveres y sin esperanza de un pronto socorro, hubo de capitular Astorga en 22 de Abril de 1810. Desde esta fecha puede decirse que los franceses estuvieron en posesión de toda la provincia, donde apenas queda pueblo que no recuerde con indignación los saqueos y los robos verificados en las iglesias, las profanaciones de los lugares más santos y venerables consumadas por la soldadesca y torpe-

mente consentidas por sus incultos capitanes.

En la historia de esta gloriosa guerra corresponde una página brillante al esclarecido leonés D. Federico Castañón y Lorenzana; era éste guardia de Corps cuando los franceses acuchillaron al pueblo de Madrid el 2 de Mayo de 1808, y figuró entre los pocos militares que contra las órdenes del gobierno resistieron con las armas al enemigo, y escapó de la matanza refugiándose en León, donde se puso al frente de una brigada de leoneses; con ellos se batió bizarramente en la triste jornada de Río seco (13 Julio) y en Tudela, y después de una gloriosa campaña en las cercanías de Logroño, y de vencer á un numeroso ejército francés en Albelda, se encontró en el horroroso sitio de Zaragoza en 1809. Vémosle inmediatamente organizando el batallón de *tiradores de León*, sosteniendo infinidad de combates parciales, improvisando juntas patrióticas, derrotando en Vegamián, su patria, al aguerrido ejército del general Crosé, y el no menos fuerte del general Walteau. Posteriormente mandó como general la primera brigada del ejército del inglés Wellington, haciendo pasar la frontera á un cuerpo de catorce mil franceses; desde entonces cada encuentro con el enemigo fué un nuevo triunfo, hasta que en la jornada de San Marcial,

casi al terminar la guerra, recibió dos balazos que pusieron en grave peligro su existencia.

Mas no terminó aquí su azarosa vida política y militar. En 1822, desempeñando el destino de gobernador de Zamora, fué desterrado á Sevilla, y tal vez por esto tomó parte en el pronunciamiento de 1823; diez años más tarde y en concepto de subdelegado de policía de León, sofocó la conspiración absolutista fraguada por el obispo Abarca; al año siguiente fué nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas, donde prestó señalados servicios á la libertad, y murió poco antes de tomar posesión del mismo cargo en las islas Baleares, en 1.º de Septiembre de 1836.

Contemporáneo de este intrépido soldado fué su compatriota D. Joaquín Díaz Caneja, natural de Oseja, que empezó á ser conocido por sus enérgicas censuras contra las humillaciones de Carlos IV ante las exigencias de Napoleón. Distinguióse por el fuego de su oratoria y por sus ideas liberales en las Cortes de Cádiz, donde defendió con una alteza de miras y una lógica incontrastable las cuestiones más patrióticas y salvadoras en aquellas difíciles circunstancias. La inverosímil reacción absolutista de 1823 le obligó á expatriarse, y desde esta fecha siguió la suerte próspera ó adversa, según

los vaivenes de la política, hasta que desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia y después la cartera de Estado, cuando se ventilaba en España el gravísimo problema de dar marido á la reina Isabel II.

Por entonces brillaba también D. Pascual Fernández Baeza, liberal convencido, que defendió sus ideales con las armas en la mano, no sólo en las revueltas políticas del reinado de Fernando VII, sino en la primera guerra carlista, en la cual la provincia de León desempeñó un papel importantísimo por su posición topográfica, y fué teatro de repetidos choques entre isabelinos y carlistas hasta el convenio de Vergara, que puso fin á la guerra. Pero los mayores triunfos de Fernández Baeza fueron conquistados en el campo de las ciencias y de las letras; sus trabajos estadísticos y arqueológicos, le dieron fama de hombre docto, y sus inspiradas poesías, especialmente sus fábulas y sus epigramas, le acreditaron de hombre pensador y prudente moralista.

Mas no se crea que fué éste el único leonés que lució su ingenio en la buena época literaria del presente siglo; Enrique Gil y Carrasco acababa de darse á conocer en el *Liceo* de Madrid como poeta, y derramaba su inspiración y gracia en *El Semanario Pintoresco*, *El Pen-*

samiento y otros periódicos notables, colaborando con Espronceda, Ros de Olano, D. Miguel de los Santos Alvarez y otros literatos de no menos talla.

Casi al mismo tiempo llamaba justamente la atención el notable médico D. Vicente Díez Canseco, que á costa de privaciones y sacrificios vió terminada su carrera, y vivió consagrado al servicio de su provincia, ya presidiendo la Sociedad Económica de Amigos del País, ya publicando el precioso *Catecismo higiénico*, fruto de su larga experiencia y profundos conocimientos profesionales.

Dediquemos también un recuerdo á la memoria de D. Fernando de Castro y Pajares, espíritu esforzado y sabio maestro de la Universidad de Madrid, que abriendo su inteligencia á los modernos adelantos en el estrecho espacio de una cátedra de Teología en el Seminario de León, supo imprimir á la ciencia histórica un nuevo rumbo, publicando su *Historia general y particular de España*, el mejor libro que ha servido de texto en lo que llevamos de siglo; y ya que de libros de historia hablamos, ahí está la *Historia general de España* de Don Modesto de la Fuente, magnífica obra de consulta y glorioso pedestal de la reputación científica de este ilustre leonés.

Si tan rica se ha manifestado la provincia de León en el presente siglo, dando á la ciencia una falange de talentos de primer orden, no lo ha sido menos procurando el desarrollo de los intereses materiales, y ejemplo de ello es la *Exposición regional leonesa* de 1876, en que la industria, la ganadería y la agricultura rayaron á una altura que no era de esperar en una provincia tan modesta y tan trabajada por las guerras civiles del presente siglo.

Continúen los leoneses mostrándose dóciles á las conquistas de los modernos tiempos; continúen trabajando en el desarrollo de sus muchos elementos de riqueza; continúen por la senda del progreso emprendida de pocos años á esta parte, y León brillará en la monarquía española con tanto ó más fulgor que en la época romana y en los primeros siglos de la Reconquista.

HISTORIA ECLESIASTICA

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.

PRIMEROS SIGLOS DE LA IGLESIA HASTA LA DOMINACIÓN ÁRABE.

Predicación del Cristianismo en la provincia de León.—Primeros mártires.—San Marcelo y su familia.—Basíledes y Sabino.—Martirio del abad Vicente, del prior Ramiro y sus doce compañeros.—Escasez de noticias respecto á los preladados de León.

(No puede afirmarse de una manera terminante que Santiago predicara el Cristianismo en las tierras de León, pero es muy probable que lo hiciera alguno de sus discípulos, y es cosa demostrada que en el siglo II de nuestra era, el Evangelio se había ya extendido por la provincia de León.

A esta época se refiere el martirio de los ilustres leoneses Emeterio y Celedonio, soldados de

la Legión séptima gemina, y el de San Facundo y San Primitivo, bajo el imperio de Marco Aurelio, por los años de 168.

A mediados del siglo III, la idea cristiana había cundido entre los mismos soldados de León, si bien muchos, por temor á las persecuciones, se abstenían de hacer pública profesión de fe. Por entonces vivía Marcelo, hijo de la ciudad, que por sus buenos servicios en la carrera militar, había alcanzado el empleo de centurión, ó jefe de cien soldados.)

Celebrábase en todo el imperio (21 de Julio de 288) una fiesta en honor de los emperadores Diocleciano y Maximiano, y con este motivo, Anastasio Fortunato, jefe militar de León, había ordenado regocijos públicos, entre los cuales figuraban el desfile de las tropas delante de los bustos de los dioses y emperadores romanos, á cuyos pies se hacían sacrificios y se quemaba incienso. Cuando hubo llegado el turno de desfilas á la centuria de Marcelo, éste se detuvo, y avergonzado de aquel espectáculo de idolatría, y lleno de fe cristiana, despojóse del cingulo, arrojó la espada y la vara de sarmiento, insignias de su categoría, y en medio del asombro general, pronunció estas palabras: *Al Rey eterno sirvo; desprecio vuestros mudos dioses de madera y piedra, y si obedecer al emperador*

es idolatrarle, renunció á la obediencia imperial. De allí fué conducido á la cárcel pública y á ocho días del mes de Agosto repitió en el pretorio, ante el presidente Fortunato y numeroso público, la misma profesión de fe. Fortunato no quiso fallar por sí solo la causa, y la remitió con Marcelo á su inmediato superior, el prefecto ó gobernador de España, Africa y Francia, que residía en Tánger, llamado Agri-colao; á su presencia confesó Marcelo que sólo adoraba á Jesucristo, rey de reyes y señor de señores, y el prefecto le condenó á pena capital, que sufrió en 29 de Octubre de 298. Su cuerpo, recogido por los cristianos, fué sepultado en Tánger, donde permaneció hasta 1493, que fué trasladado á su iglesia de León.

Según piadosas tradiciones, San Marcelo tuvo doce hijos de su mujer Nona; los once mayores padecieron el martirio en León, y el más pequeño con su madre fué milagrosamente tragado por la tierra, y en el mismo sitio brotó una fuente, cuyas aguas curaban á los cristianos enfermos, y en el sitio en que fueron enterrados los tres hermanos mayores Claudio, Víctorico y Luperco, se levantó el monasterio de San Claudio, cuando la iglesia hubo recibido la paz.

Todos los historiadores convienen en afirmar

la existencia de los obispados de León y Astorga en los primeros tiempos del cristianismo; pero mientras unos los consideran como sedes separadas é independientes entre sí, otros suponen que ambas iglesias constituyeron por mucho tiempo una silla episcopal.

Las noticias más remotas que se conservan llegan á mediados del siglo III, en que aparece Basílides como obispo de Astorga y de León, el cual, temiendo los horrores de la persecución ordenada por Decio contra los cristianos, no tuvo valor para defender la verdadera religión, y cayó en la herejía, por cuyo motivo fué depuesto por su misma Iglesia: posteriormente consiguió del papa San Esteban un decreto de reposición, que los leoneses no quisieron obedecer, por lo cual merecieron muchos y cumplidos elogios de Cipriano, el sabio más grande de su tiempo: Basílides apostató y fué nuevamente depuesto por un concilio provincial, juntamente con Marcial, obispo de Mérida.

Con posterioridad á Basílides, figura como obispo de León, Sabino, y más tarde aparece Decencio, firmando las actas del concilio Iliberitano, celebrado en 303.

Durante los siglos V y VI, la Iglesia de León se vió libre de la herejía arriana, porque los

reyes godos no habían podido arrancar la capital del poder de los romanos hasta el reinado de Leovigildo.

A mediados del siglo V y cuando los bárbaros se aproximaban en sus correrías á la capital, se apoderaron éstos del monasterio de San Claudio y celebraron en León un conciliábulo, ante el cual hicieron comparecer al abad Vicente con objeto de obligarle á hacerse arriano, pero el Santo se negó en absoluto, y por esto fué decapitado; la tradición refiere que en la noche misma de su muerte, la sombra del abad se presentó á los monjes; dándoles á escoger entre la fuga y el martirio, tomaron el primer partido los más cobardes; pero el prior Ramiro y doce compañeros más permanecieron en el convento y al día siguiente fueron decapitados. Tales son las noticias que se conservan de la Iglesia de León, antes de la dominación árabe, porque las actas de los concilios de Toledo, única fuente en esta materia, no aparecen firmadas por los obispos de León, fenómeno extraño y que se explica solamente por el privilegio que de muy antiguo tuvo la Iglesia legionense de ser independiente de todo metropolitano, á cuya dignidad correspondía convocar á los sufragáneos al concilio.

II.

DESDE EL SIGLO VIII HASTA EL XII.

Menciones aisladas de algunos preladados del siglo IX.—San Froilán.—Fruminio II.—Fundación de la Catedral.—Traslación de los restos de San Pelayo.—Froilán II y D. Nuño.—Pontificado de San Alvito.—Traslación de los restos de San Isidoro de Sevilla.—Pelayo II y el cronista D. Pedro.

Son muy escasas las noticias que de la Iglesia de León se conservan durante el primer siglo de la Reconquista; consta sólo que Suintila asistió á la consagración de la basílica de Oviedo.

Fuera de algunas menciones aisladas de los monasterios de San Miguel y de los Santos Adrián y Natalia, y la iglesia de San Marcelo, no vuelve á sonar el nombre de la silla legio-nense hasta Ordoño I, que en 28 de Junio de 860 concedió al obispo Fruminio varias iglesias y lugares de Asturias y Galicia. Fruminio dedicó muchas de sus rentas á la compra de alhajas y libros con destino á la Catedral, donde levantó altares dedicados á la Virgen y San Cipriano, titulares de aquella iglesia.

Mauro dedicó sus cuidados á las iglesias que

la silla tenía en Galicia. Vicencio asistió á la consagración de la basílica de Santiago y al concilio de Oviedo; en esta época vivieron y gobernaron la silla San Pelayo, de quien no hay noticias, y San Froilán desde 900 á 905; había éste nacido en Lugo, y desde joven se retiró á un desierto, á donde llevó con su palabra y la fama de sus penitencias muchos discípulos que se consagraron á la vida monástica; el rey Alfonso le hizo aceptar la mitra de León, que sólo disfrutó cinco años, dejando gratísima memoria entre sus fieles.

Bajo el pontificado de Fruminio II la Iglesia de León llegó á su apogeo, Ordoño II aumentó tanto los territorios de la mitra, que los límites del obispado se extendieron por gran parte del territorio que más tarde formó la diócesis de Palencia; el rey acrecentó los dominios de la Iglesia con bienes de su patrimonio, varios solares, diezmos y censos, y por fin cedió su palacio para Catedral.

He aquí cómo refiere el hecho el P. Risco:

«Habían los reyes vivido, desde que la ciudad fué conquistada, en un magnífico edificio, que los gentiles hicieron en otro tiempo para su comodidad y para el uso de baños y termas. Componíase éste de tres grandes estancias de bóveda, dispuestos en la misma forma que tie-

nen las iglesias que constan de tres naves, por lo que estando tan proporcionado para los intentos del rey, no hubo que hacer otra cosa sino poner altares en aquellas tres distintas mansiones. Colocóse, pues, en la principal estancia el altar mayor, dedicado á María Santísima como patrona y abogada de la Iglesia, y en los dos laterales otros dos, el uno á honra del Salvador y de los santos Apóstoles y el otro de San Juan Bautista y de todos los mártires y confesores. 77

Cuando subió al trono D. Fruela II (924) gobernaba la iglesia de León el obispo Fruminio, que se hizo sospechoso al rey por las conspiraciones que se tramaron para arrojarle del trono, por lo cual sufrió el destierro, que después le levantó Alfonso IV: de este monarca consiguió pingües donaciones para los monasterios, especialmente para el de San Cosme y Damián, y á los pocos años se fundó en León, junto al palacio de los reyes, el monasterio de San Salvador, con el sobrenombre de *Palaz del rey*, donde profesó de religiosa la infanta Doña Elvira, hija de Ramiro II, á cuya fundación siguió la de otras casas de religiosas.

La paz en que estuvieron los cristianos con los árabes durante el reinado de D. Sancho el Craso, la aprovechó el obispo D. Valerio para

conseguir del califa de Córdoba Alhakén la traslación á León del cuerpo del mártir San Pelayo, que, prisionero de los moros en la batalla de Valdejunquera, había muerto por la fe de Cristo en la capital del califato español.

Durante los episcopados de Froilán II y de D. Nuño, íntimo amigo de Alfonso V, se repararon muchos de los templos y santuarios destruidos en tiempo de Almanzor, como los monasterios de San Pedro y San Pablo y San Vicente, y se edificó la iglesia de San Juan Bautista, hoy San Isidoro, que desde entonces sirvió de panteón de los reyes. El infatigable D. Nuño asistió al Concilio-Cortes de 1020 é influyó de una manera decisiva en la confección de los *buenos fueros* de León, que en el orden administrativo dieron la primacía á los asuntos eclesiásticos y eximieron al clero de todo pecho y tributo.

Si todos los historiadores enaltecen el reinado de Fernando I atendiendo á sus conquistas y al buen gobierno de los pueblos, no fué menos glorioso si atendemos á sus cuidados por restituir á la iglesia de León el esplendor de su abatido culto; ayudáronle en esta tarea su esposa Doña Sancha y el santo obispo Alvito, que por entonces gobernaba aquella sede. Por consejo de la reina hizo de piedra la iglesia de

San Juan Bautista, que era de tierra, y la enriqueció con preciosas reliquias y con el cuerpo de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, el gran doctor de las Españas. A este fin mandó una embajada al rey moro de Sevilla en 1063, compuesta de San Alvito, obispo de León, Ordoño el Santo de Astorga, y otros magnates de la corte. San Alvito murió en Sevilla, después de haberle manifestado Dios el sepulcro de San Isidoro, cuyos restos fueron depositados en la iglesia del Bautista, que desde entonces se llamó de San Isidoro. El acto se celebró con toda pompa, asistiendo los personajes más principales del reino y algunos abades que después veneramos como Santos, entre ellos San Iñigo, abad de Oña, Santo Domingo, abad de Silos, y San Sisebuto, abad de Cardaña.

Dos eminentes prelados ilustraron la silla leonesa en el último tercio del siglo XI, Don Pelayo II, que en 1073 restauró y consagró nuevamente la Catedral y la enriqueció con alhajas y ornamentos sagrados, y fundó el hospital de pobres y peregrinos, al que dotó espléndidamente con rentas y territorios, y Don Pedro, guerrero indomable, cronista de Alfonso VI, cuyos pendones siguió, cubriéndose de gloria contra los moros de Extremadura, llamado por el rey el más religioso de los obispos.

III.

DESDE EL SIGLO XII HASTA EL SIGLO XVI.

Alteraciones en la iglesia de León.—Los monjes de Sahagún y la villa.—Prelados más notables de este siglo.—Episcopado de D. Manrique de Lara.—San Martino.—Los albigenses en León.—Martín Fernández.—Gonzalo Osorio y otros obispos de perpetua memoria.

Los disturbios políticos de los primeros años del siglo XII llevaron también la perturbación á la iglesia, y muchos templos se vieron despojados de sus bienes para atender á los asuntos profanos; entonces se entablaron las discordias entre el famoso monasterio de Sahagún y el común de los vecinos, por sostener aquéllos los privilegios monacales, con mengua de los derechos de la villa; discordias que se prolongaron hasta que el monasterio perdió su personal independencia.

Proclamado rey Alfonso VII, las iglesias recobraron sus riquezas y gozaron nuevas donaciones y privilegios, según consta de muchos documentos de la época, y los prelados leoneses figuraron entre los primeros cortesanos. Don Arias colocó por su mano la corona imperial

en las sienes de Alfonso VII, y D. Juan Albertino fué el depositario de las confianzas del emperador y de su hijo Fernando II, que le llamaba su íntimo y fiel amigo.

En tiempo de este obispo se consagró solemnemente la iglesia de San Isidoro (1149), de cuya fiesta dicen los escritores contemporáneos que no se puede contar, y que ni ellos ni sus mayores la conocieron más fastuosa, más devota, ni más honrada.

Sucedióle en la sede episcopal D. Manrique de Lara, de cuna nobilísima, uno de los preladados más notables de esta diócesis, que echó los cimientos de la incomparable Catedral de León, en cuyas obras gastó sus cuantiosas rentas.

En su tiempo se trasladaron al altar mayor de la iglesia los restos de los Santos Claudio, Luperco y Victórico, cuya solemnidad fué presidida por el cardenal Jacinto, legado del papa Alejandro III. El mismo obispo hizo que el cardenal dirimiese una empeñada contienda, entre el cabildo y el monasterio de Morenuela, que se disputaban la posesión del cuerpo de San Froilán, disponiendo que se repartiesen las reliquias, como se hizo después con extraordinaria pompa.

Por este tiempo, 1181, floreció San Martino, natural de León, canónigo de San Isidoro, á

quien la reina Doña Berenguela dió todo lo necesario para mantener siete clérigos, que con éste se ocupaban en copiar sus escritos. Murió el Santo en 1203, á 12 de Enero, según el *Necrologio* antiguo del convento de San Isidoro, siendo su muerte muy llorada, y al mismo tiempo muy festejada, por la fama de sus virtudes.

Después del glorioso episcopado de Rodrigo Alvarez, enérgico y leal defensor de los derechos de San Fernando al trono leonés, y celoso impugnador de la herejía de los albigenses, se sucedieron en la silla otros dos prelados sin importancia, y en cuyo tiempo se iniciaron los hechos que vamos á referir.

Corrían los años de 1235 á 1239 cuando la iglesia de León estaba vacante; había descendido de los Pirineos la herejía de los albigenses, y unas veces predicando impíos errores contra las prácticas cristianas, y otras fomentando la superstición de la plebe, pervertía los corazones y llevaba la inquietud á los hogares. Llegaron á tal punto los desmanes cometidos por los herejes, que levantaron un templo para dar culto al albigense Arnaldo, muerto por castigo de Dios en el acto de adúlterar los escritos y profanar la fiesta de San Isidoro.

Tuvo noticia de tantas calamidades un sa-

cerdote leonés (1) que estaba en Roma, y al punto dejó aquella ciudad para venir á su patria á poner remedio á tantos males.

Hablando el P. Risco de estos sucesos cuenta que desde que dió principio aquel embuste por espacio de dos meses nunca llovió y todos los campos estaban secos. Preguntó el juez al dicho sacerdote, en presencia de todos: “¿Derribada la iglesia aseguráisnos que lloverá y nos dará Dios agua?” El sacerdote, lleno de fe, dijo: “Dadme licencia para abatir por tierra aquella casa, y yo prometo en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, sopena de la vida y pérdida de bienes, que dentro de ocho días acudirá nuestro Señor con el agua necesaria y abundante.” Los presentes creyeron sus palabras. Acudió con gente que le dieron, y ayudado de muchos ciudadanos, allanó la iglesia y echó por los mulladares los huesos del hereje Arnaldo. Al día siguiente, un horroroso incendio consumió gran parte de la ciudad, y con este motivo alborotóse el pueblo, y los herejes atribuían al sacerdote aquel siniestro, hasta que por fin llovió á los ocho días señalados; los herejes, con-

(1) Se cree que este sacerdote fué D. Lucas, obispo de Tuy, más conocido por el *Tudense*, fecundo y sabio escritor y acérrimo defensor de la fe católica contra los errores albigenses.

fundidos con este prodigio, tuvieron que escapar ante el furor de la plebe que poco antes los aclamaba.

Tocaba á su término el siglo XIII cuando gobernaba la diócesis el prelado Martín Fernández, el más valiente campeón de los fueros y franquicias de la iglesia contra las exigencias del concejo; y no tardó en sucederle Gonzalo Osorio, hábil político y diplomático, que reconcilió á Fernando IV con su tío D. Felipe, y dotó á su iglesia de sabias disposiciones, encaminadas á la pureza de las costumbres y á la mejor disciplina eclesiástica.

García de Ayerbe y Juan del Campo, autor de varios estatutos de su iglesia, se distinguieron por el impulso que dieron á las obras de la Catedral. Y respecto á sus sucesores, dice un autor moderno las siguientes palabras, que resumen completamente la historia de la sede legio-nense en los últimos siglos de la Edad Media:

“A las magníficas vidrieras (de la Catedral) va unida la memoria del obispo Juan de Villalón, que incorporó cuantiosos préstamos á las rentas de la fábrica; á los trabajos del arquitecto Guillermo de Rohán, la de fray Alonso de Cusanza; á la capilla del Nacimiento, la de Pedro Cabeza de Vaca, su fundador; á la silla-ria del coro, la del nuncio y prelado Antonio

Jacobo de Veneris, defensor de Enrique IV contra sus rebeldes súbditos, y favorecedor del venturoso enlace de los Reyes Católicos; á la gallarda torre de las Campanas, la de Rodrigo de Vergara, por cuyo asesinato púsose aquella en defensa, para preservar la iglesia de las llamas y del saqueo.....”

Este obispo había tenido desavenencias con D. Fernando Cabeza de Vaca, racionero de la Catedral, y al parecer, se reconciliaron gracias á la intervencion del conde de Luna; pero el obispo, ya fuera por rencor, ya por nuevos disgustos, convidó á comer al racionero en su palacio, donde le hizo asesinar en 19 de Junio de 1478: el obispo, temiendo la venganza de los parientes del racionero, escapó por el palacio del Conde, pero cogido por los criados del racionero, fué muerto á los pies de la condesa; saquearon después las casas episcopales, las prendieron fuego, y entonces fué cuando se fortificó la Catedral, temiendo que el incendio se propagase á ella.

EDAD MODERNA.

IV.

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS.

Obispos más notables de esta edad.—El Padre Ponce.—El historiador Ferreras.—El Padre Isla.—El cardenal Lorenzana.—Díaz Caneja.—Estado actual de la iglesia de León.

A principios del siglo XVI tuvo la iglesia de León episcopados tan gloriosos como los de Fernández de Temiño y Cuesta, lumbreras ambos del Concilio de Trento; del sabio y virtuoso San Millán, fundador del colegio de la Compañía; y el de Francisco Trujillo, diligente cronista de su iglesia. En el siglo XVII, Caso, Pedrosa, Risoba y Toledo, y en el XVIII, Pérez de Araciel, Lupiá y Cuadrillero.

Al brillo que dieron á la iglesia de León estos insignes prelados, únese también la gloria de haber producido hombres eminentes por sus virtudes y talento, de quienes vamos á dar ligerísima noticia.

Mediaba el siglo XVI cuando nació en Sahagún, 1540, Pedro Ponce de León, fraile estudioso y de una vida ejemplar; consta que

hizo muchas fundaciones piadosas; pero la fama de su nombre ha pasado á los siglos por haber inventado un prodigioso método para educar á los sordomudos, merced al cual estos desgraciados aprendían á leer, escribir, contar, rezar, ayudar á misa, la doctrina cristiana, latín y griego; y pudo contar entre sus discípulos á Pedro Velasco, hermano del Condestable de Castilla, y otros de no menos ilustración. Acabó sus días en el monasterio de Oña, donde se le conocía con el sobrenombre de *El Venerable*.

Juan de Ferreras nació en la Bañeza, en 7 de Junio de 1652, y después de hechos los primeros estudios en el colegio de Monforte bajo la protección de un tío suyo, abad de Viana, pasó á Valladolid y desde allí á la famosa universidad de Salamanca, cuando la ciencia había decaído tanto que en esta casa se reprodujeron los mismos errores y supersticiones que había combatido dos siglos antes.

La fama de sus virtudes y talento le hizo ser muy estimado del insigne marqués de Mondejar y del cardenal D. Luis Portocarrero, arzobispo de Toledo, el prelado más notable de su tiempo; éste le hizo su confidente y consejero durante las más graves cuestiones políticas del reinado de Carlos II el Hechizado, y con este

motivo influyó mucho en la marcha política de España.

La circunstancia de servir una parroquia próxima á Alcalá, á cuyas cátedras asistía con frecuencia, reanimó en Ferreras el entusiasmo por la ciencia, y bien pronto empezó á publicar sus libros de Teología.

Sentado ya en el trono Felipe V, y siendo Ferreras cura de San Andrés de Madrid, tomó buena parte en las discusiones que prepararon la creación de la Academia de la Lengua, y en atención á su sabiduría, el rey le nombró jefe de su biblioteca, cuyos libros y códices ordenó sabiamente. Entonces pudo consagrarse con más asiduidad á los trabajos literarios y salieron de su pluma raudales de ciencia en todos sus ramos, especialmente de materia histórica, de cuyo asunto publicó cinco voluminosos libros y dejó manuscritos veintiún volúmenes. Murió en 1735, y sobre el ataúd llevó tres mitras, en memoria de otros tantos obispados que renunció.

En 24 de Abril de 1703 nació en Vinades José Francisco de Isla: abrazó la carrera eclesiástica ingresando en el colegio de Jesuitas establecido en Villagarcía de Campos, y allí llamó la atención por sus primeros trabajos literarios: estudió después en Salamanca y en-

señó Filosofía y Teología en Segovia, Santiago y Pamplona; tradujo muchas obras francesas, entre ellas el *Año Cristiano*, del P. Croiset, *La historia del gran Teodosio*, de Flechier, y las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Lesage. Pero lo más saliente y característico del P. Isla fueron sus trabajos oratorios.

Abundaban entonces los malos predicadores, entre quienes había arraigado tanto la ignorancia y la pedantería, que los sermones estaban llenos de errores y sembrados de desatinos, profanando la sagrada cátedra con una mezcla extraña y repugnante de las doctrinas paganas con los misterios de nuestra sacrosanta religión. Era preciso que una inteligencia privilegiada viniese á combatir aquella barbarie, y el P. Isla, con su ejemplo desde el púlpito empezó la lucha, á la que puso feliz término con la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, sátira mordaz é incomparable que puso en ridículo á aquella pléyade de ignorantes y blasfemos, y que ha merecido de la posteridad el título de *Quijote del púlpito*.

A pesar de que este hermosísimo libro fué prohibido por la Inquisición y tuvo muchos enemigos, sus ediciones fueron arrebatadas por el público y bien pronto le tradujeron los ingleses, italianos, franceses y alemanes.

El P. Isla siguió la suerte de todos los jesuitas expulsados de España por Carlos III en 3 de Abril de 1767, y murió en Italia en 2 de Noviembre de 1781.

Francisco Antonio de Lorenzana nació en León el 22 de Septiembre de 1738; fué canónigo de Sigüenza, y después obispo de Plasencia y arzobispo de Méjico, donde estuvo por entero consagrado al gobierno de su iglesia, combatiendo contra las supersticiones de aquellos indios, y abriendo escuelas y fundando asilos para alivio de los menesterosos. Sus altas dotes de gobierno é inquebrantable virtud le trajeron á la silla de Toledo, donde secundó la campaña iniciada por el P. Isla contra los malos predicadores, y publicó á sus expensas las obras de Montano, San Eugenio, San Julián, San Ildefonso y San Eulogio; fundó en Madrid un asilo de desamparados, estableció un colegio católico, fué desterrado por no consentir abusos contra la pureza de las costumbres, y, después de merecer la confianza de Pío VI y Pío VII, murió en Roma en 17 de Abril de 1820.

D. Ignacio Díaz Caneja nació en Oseja; estudió en Valladolid, en cuya universidad explicó filosofía hasta que ordenado de sacerdote fué nombrado catedrático del Seminario de León; de allí pasó á la parroquia de Villa-

balter, donde construyó á sus expensas la torre y el atrio de la iglesia, compró muchos cuadros para su adorno y gastó su renta en limosnas. Las agitaciones políticas de su tiempo le recluyeron en el convento de San Raimundo de Potes y San Francisco de León; fué después canónigo de León y de la Coruña; estando en este punto sufrió varias persecuciones por defender los intereses de la iglesia, y en 1847 fué elegido obispo de Oviedo; allí se distinguió como protector de los pobres; fundó el Seminario conciliar, y murió en 20 de Noviembre de 1856.

Para terminar estos ligeros apuntes de la historia eclesiástica de León, que por otra parte son lo suficiente para que el niño forme idea clara de tan importante diócesis, publicamos á continuación la organización actual del obispado, que, con el catálogo que inmediatamente sigue, completa el magnífico cuadro que la Sede legionense ofrece al curioso que quiera estudiar aunque someramente tan interesante iglesia.

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Aguilar de Campos.	18
Almansa.	32
Arguellos.	25
Boadilla de Rioseco.	15
Castilfalé	11
Cea.	33
Cervera.	26
Cisneros	24
Curueño de Abajo.	20
Curueño de Arriba.	12
La Sobarriba.	22
Las Matas.	17
León.	13
Liébana.	53
Lillo y Peñamián.	17
Loma de Saldaña.	26
Mansilla de las Mulas	28
Mayorga.	25
Navatejera.	14
Oteros del Rey.	28
Rivesla.	25
Rueda de Abajo.	23
Rueda de Arriba	24
Sahagún.	45
San Román de Entrepeñas.	32
San Miguel del Camino	39
Torío.	17
Valdavia.	20
Valdeburón de Arriba.	32
Valdeburón de Abajo.	13
Valderas.	9
Valdevimbre.	11
Vega y Páramo	22
Vega de Saldaña.	26
Villafrechos.	11
Villalobos.	12
Villalón.	20
Villalpando.	20
TOTAL.	840

CATALOGO DE LOS OBISPOS DE LEÓN.

Basíledes, depuesto en 252.—Sabino.—Decencio, hacia el año 300.—Suintila, 802.—Cixila, hacia el 853.—Frunimio, 875.—Pelayo el Santo, murió en 878.—Mauro, 881.—Vincencio, 899.—San Froilán, 905.—Cixila, 915.—Frunimio, 928.—Oveco, 950.—Gonzalo, 966.—Velasco, 969.—Rodrigo, 970.—Sisnando, 981.—Fortis, 981.—Savarigo, 992.—Froilán, 1006.—Muño, 1026.—Servando, 1040.—Cipriano, 1057.—San Alvito, murió 1063.—Jimeno, 1065.—Pelayo, 1085.—Arias Vimaraz, 1085.—Sebastián, 1087.—Pedro, 1112.—Diego, 1130.—Arias, 1135.—Pedro Anayaz, 1139.—Juan Albertino, 1181.—Manrique de Lara, 1205.—Pedro Muñoz, 1207.—Pelayo, 1208.—Rodrigo Alvarez, 1232.—Martín Alonso, 1234.—Arnaldo, 1235.—Vacante de cuatro años.—Martín, 1242.—Nuño Alvarez, 1252.—Martín Fernández, 1289.—Fernando, 1301.—Gonzalo Osorio, 1313.—Juan Fernández, 1316.—García de Ayerbe, 1332.—Juan del Campo, 1344.—Diego Ramírez de Guzmán, 1351.—Fray Pedro, 1371.—Fray Gonzalo, 1371.—Alfonso, 1376.—Juan Ramírez de Guzmán, 1378.—Fernando, 1380.—Aleramo, 1400.—Fray Alonso, 1415.—Alvaro de Isorna, 1419.—Juan de Villalón, 1424.—Fray Alonso de Cusanza, 1435.—Juan de Portibus, cardenal, 1446.—Pedro Cabeza de Vaca, 1459.—Fortún Velázquez de Cuéllar, 1460.—Juan de Torquemada, 1464.—Antonio Jacobo de Veneris, 1470.—Rodrigo de Vergara, 1478.—Luis de Velasco, 1484.—Iñigo Manrique, 1486.—Alfonso de Valdivieso, 1500.—Francisco Desprats, 1504.—Juan de Vera, 1507.—Francisco de Alidosis, 1511.—Luis de Aragón, 1517.—Esteban Gabriel Merino,

nuncio y arzobispo de Bari, 1523.—Pedro Manuel, 1534.—Pedro de Acosta, 1538.—Fernando Valdés, 1540.—Sebastián Ramírez de Fuenleal, 1542.—Esteban de Almeida, 1546.—Juan Fernández de Temiño, 1557.—Andrés Cuesta, 1564.—Juan de San Millán, 1578.—Francisco Trujillo, 1592.—Juan Alonso de Moscoso, 1603.—Fray Andrés Caso, 1607.—Francisco Terrones del Caño, 1613.—Alfonso González, 1615.—Juan Llano de Valdés, 1622.—Juan de Molina, 1623.—Fray Gregorio de Pedrosa, 1633.—Bartolomé Santos de Risoba, 1649.—Fray Juan del Pozo, 1656.—Juan López de Vega, 1659.—Juan Bravo, 1662.—Mateo Sagade Buqueiro, 1663.—Fray Juan de Toledo, 1672.—Juan Alvarez Osorio, 1680.—Juan Aparicio Navarro, 1696.—José Gregorio de Rojas, 1704.—Manuel Pérez de Araciel, 1714.—José Ulzurrun, 1718.—Martín de Zelayeta, 1728.—Juan Zapata, 1729.—Francisco de la Torre Herrera, 1735.—Fray José de Lupiá, 1752.—Alfonso Fernández Pantoja, 1764.—Pascual Herreros, 1770.—Baltasar de Yusta, 1777.—Cayetano Cuadrillero, 1800.—Pedro Luis Blanco, 1811.—Ignacio Ramón de Roda, 1823.—Joaquín Abarca, 1844.—Vacante de cuatro años.—Joaquín Barbajero, 1863.—Calixto Castrillo, 1869.—Saturnino Fernández de Castro, 1883.—Camenero, no llegó á consagrarse.—Francisco Gómez Salazar y Lucio Villegas desde 1886.

V.

LA IGLESIA DE ASTORGA.

Noticias de su origen y primeros obispos.—Prelados que más la ennoblecieron.—Organización actual de la diócesis.

Al comenzar el estudio de la iglesia de Astorga, conviene recordar lo que dijimos sobre los primeros siglos de la iglesia de León, hablando del episcopado del apóstata Basílides y de su sucesor Sabino, que figuraron también como obispos de esta veneranda iglesia.

Después de Basílides y Sabino, obispos ambos de León y Astorga, fué elegido para esta última silla Domiciano, que asistió al Concilio de Sardes en 347, y poco tiempo después figura elevado al solio episcopal un joven presbítero llamado Dictinio, hijo del hereje Simfosio, que también era obispo en Galicia; por mediación de San Ambrosio ambos prelados reconocieron sus errores, y no sólo conservaron sus sillas, sino que merecieron muchas atenciones de los más grandes hombres de aquel tiempo, como San Agustín y San León.

Dictinio distinguió su episcopado por la justicia y piedad con que gobernó á los fieles, y murió en opinión de santo, después de edifi-

car fuera de los muros una iglesia, objeto de gran veneración en los siglos posteriores.

A mediados del siglo V ilustró la silla de Astorga, con su ciencia y con su virtud Santo Toribio; acabó con los restos de herejía que aún quedaban entre los astorganos, escribiendo á este fin los libros *Conmonitorio* y *Libelo*; este último agradó tanto al papa San León, que le escribió una carta en la cual, no sólo aprueba la doctrina de su *Libelo*, sino que ensalza la piedad, la sabiduría y diligencia del obispo, y le encomienda la reunión de un Concilio para desterrar por completo la herejía de aquella tierra.

Por entonces vivió San Fructuoso, hijo de opulenta familia; prefiriendo los bienes celestiales á las riquezas mundanas, abandonó la ciudad y se internó en los bosques para hacer vida penitente; en aquellas soledades del Bierzo juntó algunos monjes á quienes enseñaba como maestro y educaba en la santidad, como si fueran sus propios hijos; con ellos fundó algunos monasterios, los cuales, con otros muchos que poblaron aquellos agrestes parajes, sufrieron calamidades sin cuento en las luchas de los suevos y de los godos; pero tuvieron la fortuna de verse libres de la herejía.

En 572 figura Polemio asistiendo al Conci-

lio II de Braga, y sus sucesores aparecen firmando las actas de los Concilios toledanos: Talasio asistió al tercero en 589; Concordio al cuarto, en 633; Oscando al sexto, en 638; Candidato al octavo, en 653; Elpidio al décimo, en 656; Isidoro al tercero de Braga, y Aurelio al décimotercero, en 683; décimoquinto, en 688; y décimosexto, en 691.

Nada se sabe de la iglesia de Astorga durante la dominación musulmana, y es preciso llegar á Ordoño I, restaurador y repoblador de la ciudad, para hallar referencias á los límites del obispado, siendo obispo Diego; y durante este mismo siglo aparecen mencionados otros de quienes sólo se conocen los nombres.

Al comenzar el siglo X ocupaba la silla Genadio, monje de las soledades del Bierzo, cuyas asperezas pobló de santuarios, entre los cuales pasó sus últimos días, después de veinte años de glorioso pontificado, sucediéndole sus dos discípulos Fortis y Salomón.

En la imposibilidad de seguir paso á paso la colosal historia del obispado de Astorga, tan íntimamente enlazada con la sede legionense, como ambas iglesias lo estuvieron á la monarquía en el primer período de la Reconquista, hablaremos solamente de los prelados que más ennoblecieron esta privilegiada iglesia.

Figura en primer término Sampiro, notario de Bermudo II, y el más diligente y autorizado cronista del siglo X; Ordoño el Santo, compañero de San Alvito, en la traslación del cuerpo de San Isidoro; Jimeno, que según su epitafio fué la delicia de su iglesia y la fortaleza de su patria; Arnaldo, intrépido guerrero y fogoso predicador de la guerra santa en la campaña de Algeciras; Pedro Andrés, que se distinguió por su sabiduría en el Concilio IV de Letrán, y por su pericia militar contra los moros de Extremadura; Nuño el Magnánimo, servidor de Fernando III, y espléndido restaurador de Astorga y de su catedral; Pedro Fernández, soldado valeroso en la conquista de Sevilla; Melendo, embajador de Alfonso X cerca del Papa; Martín, hábil diplomático de Sancho IV; Pedro Alfonso, enérgico defensor de Doña María de Molina contra los ambiciosos nobles que querían arrebatarle la tutela de su nieto Fernando IV.

Ocuparon también la silla de Astorga muchos cardenales, prelados de ilustres familias y sabios de fama universal, como los Alavas, los Acuñas y los Sarmientos, que lucieron sus dotes oratorias y sus vastos conocimientos en el famoso Concilio de Trento.

Y para terminar este rápido bosquejo de la

iglesia asturicense, presentamos en el siguiente cuadro su organización actual, que permite apreciar su importancia, si bien no es comparable con la que tuvo en los pasados siglos.

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Bierzo	18
Boeza.....	18
Cabrera Alta.....	40
Cabrera Baja.....	17
Carballeda.....	22
Cepeda.....	24
Decanato.....	15
Omaña.....	13
Órbigo.....	24
Páramo.....	20
Páramo y Vega.....	41
Quiroga.....	11
Ribera de Urbia.....	28
Rivas del Sil.....	24
Robleda.....	21
Sanabria.....	32
Somoza.....	26
Tábara.....	12
Tera y Valverde.....	15
Trives	19
Valdeorras.....	28
Valdería.....	9
Valduerna.....	22
Vega y Ribera.....	27
Viana.....	18
Vidriales.....	23
Villafáfila.....	18
Villafranca.....	27
TOTAL.....	582

CATÁLOGO DE LOS OBISPOS DE ASTORGA.

Basilides, 252.—Sabino.—Domiciano, 347.—Dictinio, 400.—Santo Toribio.—Polencio, 572.—Talasio, 589.—Concordio, 633.—Oscando, 638.—Candidato, 653.—Elpidio, 656.—Isidoro.—Aurelio, 694.—Novidio.—Diego.—Gomelo.—Ildiselo, 878.—Ranulfo, 898.—San Genadio, 920.—Fortis, 930.—Salomón, 954; después de asistir al Concilio tenido junto al monte Irago en 946, por orden de Ramiro II.—Odoario, 962.—Gonzalo, 992.—Jimeno, 1000.—Gudesteo, 1004.—Jimeno, 1025.—Arias, 1027.—Pedro Gundulfiz, 1034.—Sampiro el cronista, 1044.—Pedro, 1050.—Diego, 1064.—Ordoño el Santo, 1065.—Pedro, depuesto por Alfonso VI en 1080.—Bernardo, intruso, obispo de Palencia al mismo tiempo.—Osmundo, 1096; asistió al Concilio de Husillos, y escribió una carta á la condesa Ida, mujer de Eustaquio de Boloña, sobre los cabellos de la Virgen María, venerados en Astorga.—Pelayo, 1124, aplicó á la fábrica de la Catedral cuantiosos bienes.—Alonso, 1134.—Roberto, 1138.—Jimeno, 1144.—Amadeo, 1143.—Arnaldo, 1152.—Pedro Cristiano, 1156.—Fernando, 1172.—Arnaldo, 1176.—Fernando, 1189.—Lope, 1205.—Pedro Andrés, 1226.—Nuño, 1244.—Pedro Fernández, 1265.—Hermano, 1272.—Melendo, 1284.—Martín, 1304; obtuvo de Sancho IV la plaza de San Martín, para la venta de carne y pescado.—Alfonso, 1314; asistió al Concilio de Salamanca, acerca de los Templarios.—Juan, 1326.—Bartolomé, 1330.—Fernando, 1333.—Pedro Alfonso, 1343.—Nuño, 1348.—Rodrigo, 1358.—Fernando, 1370; siguió el partido de Enrique de Trastámara.—Fray Alfonso de Toro, 1379.—Juan de Mayorga, 1390.—Pedro Martínez, electo.—Pascual, 1393.—Alfonso Rodríguez, 1412.—Pedro de Fonseca, cardenal administrador del obispado, hasta

1419.—Gonzalo de Santa María, 1426.—Sancho de Rojas, 1440.—Alvaro Osorio, 1464.—García Alvarez de Toledo, 1488.—Bernardino de Carvajal, 1489.—Juan Ruiz de Medina, 1493.—Diego Meléndez de Valdés, 1494.—Juan de Castilla, 1498.—Diego Ramírez de Villaescusa, 1500.—Sancho de Acebes, 1515.—Fray Alvaro Osorio, 1539.—Alfonso Osorio, 1539.—Esteban de Almeida, 1542.—Diego de Alava, 1548.—Pedro de Acuña, 1554.—Diego Sarmiento de Sotomayor, 1574.—Vacante de tres años.—Francisco Sarmiento de Mendoza, 1580.—Alfonso Delgado, 1583.—Antonio de Torres, 1588.—Alberto de Aguayo, 1589.—Juan de Zuazola, 1590.—Fray Pedro de Rojas, 1596.—Fray Antonio de Cáceres, 1615.—Alfonso Mesía de Tovar, 1636.—Luis García, 1638.—Diego Salcedo, 1644.—Bernardo de Ataide, 1654.—Fray Nicolás de Madrid, 1660.—Juan Vallejo, 1664.—Nicolás Rodríguez Hermosino, 1669.—Matías Santos Moratinos, 1672.—Rodrigo de Mandía, 1674.—Fray Diego de Silva Guadix, 1677.—Francisco Aguado, 1688.—Antonio de Brizuela, 1693.—Fray Antonio de Sanjurjo, 1708.—José Aparicio y Navarro, 1723.—Fray Crisóstomo de Vargas, 1728.—José Bermúdez Mandía, 1736.—Pedro de Cáceres, 1747.—Matías Escalzo, 1749.—Francisco Sánchez Cabezón, 1767.—Juan Manuel Merino y Lumbreras, 1782.—Fray Antonio López, 1787.—Fray Manuel Abad y la Sierra, 1790.—Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil, 1805.—Manuel Vicente Martínez, 1816.—Santiago José Bencomo, 1818.—Guillermo Martínez, 1824.—Manuel Bernardo Morete, 1828.—Leonardo Santander y Villavicencio, 1832.—Vicente Gómez, electo.—Felix Torres y Amat, 1844.—Juan Nepomuceno Cascallana, 1852.—Benito Forcelledo y Tuero, 1858.—Fernando Argüelles y Miranda, 1870.—Mariano Brezmes Arredondo, 1875.—Juan Bautista Grau y Vallespinós, desde 1886.

HISTORIA MONUMENTAL

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN.

I.

MONUMENTOS CIVILES DE LEÓN.

Murallas.—El Caserío.—El Consistorio.—El Ayuntamiento.—
Casas nobiliarias.—La Biblioteca y la Sociedad de Amigos del
País.—El Matadero.

Ya hemos dicho que León fué desde su origen un campamento romano, y como tal, una ciudad perfectamente dispuesta y defendida; componía su recinto un rectángulo de gruesos y torneados cubos que aún se descubren al Este, Norte y Oeste de la ciudad; aunque sin almenas ni matacanes, y desapareciendo á veces entre las casas que á ellos se han arrimado: en cada uno de sus lados abríase una puerta fabricada de ricos mármoles, de las cuales sólo la del Obispo, al Oriente, y el antiguo alcázar se libraron de la ruina cuando la plaza fué tomada por Almanzor; reedificó las murallas sobre

el mismo plano Alfonso V y así llegaron hasta el reinado de Alfonso XI, en que se dió á la ciudad nueva cerca por la parte del Sur provista de siete puertas, no sólo dispuestas á la defensa del ensanche, sino al uso ordinario de aquel extenso arrabal.

El caserío de la ciudad revela la alta jerarquía de León en los pasados siglos, á pesar de haber perdido sus antiguos palacios; desapareció el alcázar, cediendo parte de su suelo á la bellísima catedral; desapareció el palacio á cuya sombra se levantó en tiempo de Ramiro II el monasterio de San Salvador de Palaz del Rey; vino al suelo el que se asentaba en la plaza de San Isidoro para dejar al descubierto la basílica, y aquel otro, labrado por Enrique II á imitación del alcázar de Sevilla, con sus bellezas perdió también su destino y llegó á nuestros días convertido en cárcel y cuartel.

Hay, sin embargo, en pie, muchos edificios notables que atestiguan la riqueza y esplendor de la antigua corte, y que puede visitar fácilmente el viajero sin más que recorrer las plazas más notables de la ciudad. No se detenga por ahora en la plaza de la catedral formada por el palacio de los obispos, el Seminario Conciliar, las notables casas que fueron del Cabil-do, y la artística farmacia de Merino é hijo,

que acompañan al grandioso templo, orgullo de León y gloria legítima de España. Diríjase á la plaza Mayor, ancha, espaciosa, simétrica y cuadrada, ceñida de portales de uniformes arcos que aguantan pisos de uniforme balconaje. Allí descuellan sobre todos los edificios las Casas Consistoriales, erigidas á fines del siglo XVII para dar cómodo y decente asiento á los Regidores de las justas, de las corridas de toros y de los regocijos públicos, con que la ciudad solemnizaba las fiestas anuales ó los sucesos más extraordinarios.

El color de los sillares da al edificio el aspecto de obra suntuosa. Dos torres cuadradas que rematan en agudo chapitel de pizarra provisto de veleta, flanquean la fachada principal, que se compone de dos pisos; ábrese en el centro del primero la puerta entre columnas estriadas, cortando la línea de balcones corridos correspondientes á cuatro huecos por lado, y exactamente iguales al balconaje del segundo piso, cuyo hueco céntrico se adorna con un frontispicio triangular; entre las torres se extiende una balaustrada con estatuas de trecho en trecho, interrumpida por un templete con el reloj de doble campana haciendo juego con los balcones de atrevido vuelo que se abren en el tercer cuerpo de las torres.

El Teatro, el Hospital, la iglesia de San Marcelo, la casa de los Guzmanes y el Ayuntamiento forman la plaza que lleva por nombre el del santo Centurión. Llamábase antiguamente el Ayuntamiento *Palacio de la Puridad*; su elegante fábrica data de fines del siglo XVI y es obra del afamado arquitecto Juan de Rivero, con lo cual se comprende que su estilo es el del Renacimiento, y en efecto, sus dos pisos, dórico el de abajo y corintio con balcones el de arriba, terminados por un atrio donde campean las armas imperiales y del municipio, no desmienten la grandeza del edificio ni la fama de su arquitecto: el interior corresponde al exterior, no sólo por la incalculable riqueza de su archivo, sino por la severa y elegante decoración del salón de sesiones, restaurado hace unos cuantos años.

La magnífica casa de los Guzmanes fué construída á mediados del siglo XVI por el ilustre leonés D. Juan Quiñones y Guzmán, obispo de Calahorra. La imponente severidad y la elegante sencillez del edificio fué el asombro de su tiempo y excitó la emulación de Felipe II, que ante su vista pronunció esta irónica frase: *En verdad que ha sido mucho YERRO para un obispo*; aludiendo á los miles de quintales de *hierro* empleados en rejas y balcones.

En todos sus lienzos ábrense balcones de frontispicios curvos ó circulares, y aparte de la galería de arcos de medio punto divididos por columnas y labradas gárgolas que se desprenden de la cornisa y de la hermosa puerta principal, guarnecida de columnas estriadas que lleva sobre el capitel estatuas de guerreros, lo más notable de la casa, y muy digno de estima por su osadía, son un balcón, una reja y una ventana de medio punto que se abren en el ángulo de las torres que descuellan en las esquinas del palacio.

Al lado de éste se levantó el palacio de los marqueses de Villasinta, flanqueado por torres y hecho en el siglo XVI, así como la casa de Gutiérrez, en la plaza de este nombre. De la misma época era la fachada de la casa de Luna, que, derribada hace ya algunos años, dejó al descubierto otra fachada, tal vez del siglo XIII, de portada gótica, ligeramente apuntada, encima de la cual corren tres arcos semicirculares encajados dentro de una ojiva y sostenidos por columnas de capiteles bizantinos de mucho mérito, así como el arco bordado de arabescos que decoraba el patio principal, traído á Madrid, é igual á otro que se conserva en la galería del segundo piso.

La Biblioteca provincial se halla instalada en

el antiguo beaterio de Santa Catalina, y formada en su mayor parte por los libros de los suprimidos conventos. Distinguióse entre sus organizadores el ilustre leonés D. Fernando de Castro, que le dejó muchos de sus libros, y hoy cuenta con cerca de cinco mil volúmenes, con algunos incunables, ó libros de los primeros años de la imprenta, algunos manuscritos del siglo XII y XV y una preciosa Biblia políglo-ta del siglo XVI.

La Escuela de Veterinaria está en el convento de Carmelitas descalzos, cuyos gabinetes y colecciones de huevos y hierbas llaman justamente la atención. En el mismo edificio se halla la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyas enseñanzas gratuitas han proporcionado inmensos beneficios á la provincia, y á cuya iniciativa se debió la brillante Exposición regional de 1876, que contribuyó no poco á realzar el nombre de la abatida provincia de León. Por último: merece ser visitado el Matadero, montado con arreglo á los adelantos más recientes y en las mejores condiciones higiénicas.

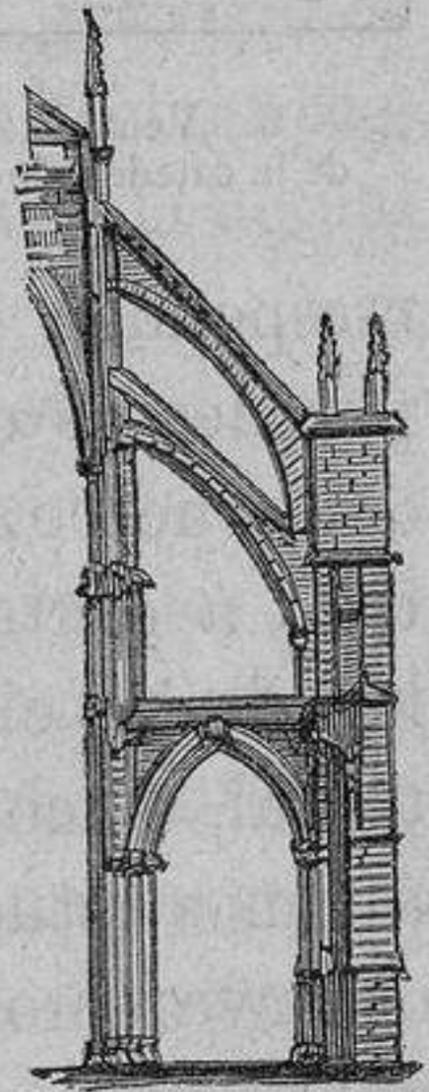
II.

MONUMENTOS RELIGIOSOS.

La Catedral, carácter de su construcción y sus bellezas.

La descripción completa de la Catedral de León requiere un libro muy extenso y de mucho estudio, por lo cual me limito en el presente á ligeras observaciones.

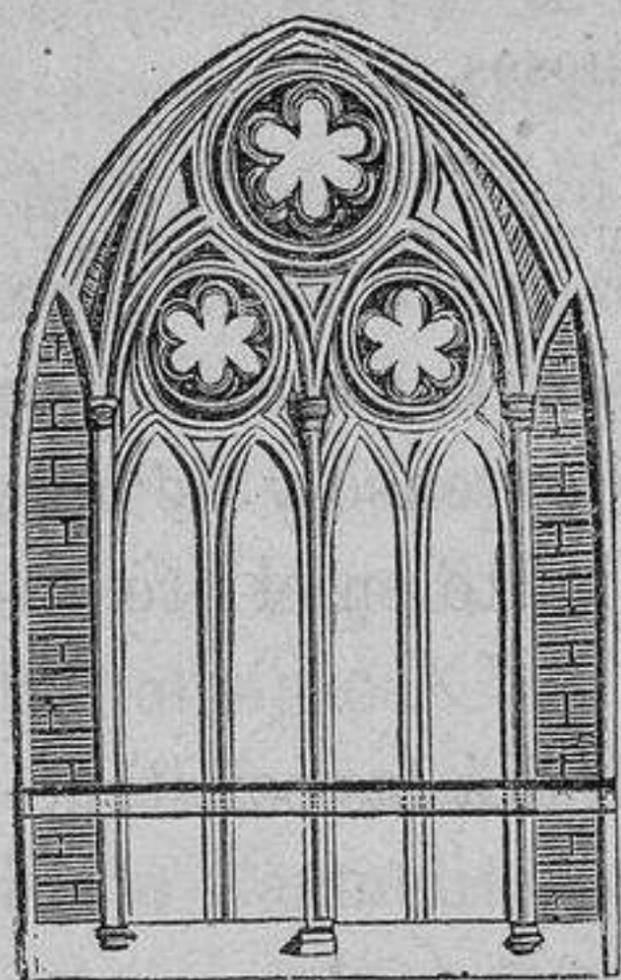
No corresponde esta Catedral á las construcciones levantadas en los comienzos del arte gótico, en que se mezclaba la fortaleza con el templo, las almenas con las pequeñas agujas y la luz apenas se abría paso á través de estrechas ventanillas; corresponde al estilo gótico, en el período de mayor gentileza, en que los contrafuertes se convierten en aéreos botareles, las almenas en pináculos de crestería, las torres dejan de ser el castillo para servir de campanario, los pilares redondos y gruesos se cambian en haces de columnas que ocultan su volumen, y las venta-



Botarel
de la catedral de León.

nas se rasgan hasta el suelo, se dividen y subdividen por artísticas columnillas, formando

rosetones, y se cubren de cristales de vivísimos colores de inapreciable mérito.



Ventana
de la catedral de León.

Una antigua costumbre hacía construir las iglesias con sujeción á un plan desarrollado sobre un polígono de seis, ocho ó diez lados, y de este modo se levantó la catedral de León; el ábside está formado por cinco lados, á los cuales co-

rresponden otras tantas capillas; cinco son las paredes de cada una de éstas, cinco las naves del crucero, cinco los pilares de la nave central, á contar desde el crucero á los pies de la iglesia, cinco las naves del cuerpo de la catedral, cinco las puertas del crucero, y si continuamos estudiando los pormenores de la traza, observaremos siempre la repetición constante del número cinco en su distribución y en sus adornos.

Tal es el carácter arquitectónico de este grandioso monumento del arte, expresión la más acabada de la fe de nuestros mayores.

No se sabe quién fué el arquitecto, que, secundando el pensamiento del obispo D. Manrique de Lara, trazó los planos y comenzó las obras; cinco siglos próximamente duraron éstas, de 1199, y en este tiempo hay noticias de Enrique, en el siglo XIII; Simón, en el XIV; el maestro León, canónigo de esta iglesia, que hizo el claustro; Guillermo de Rohán en el siglo XV; Benito Alonso Valenciano y Juan de Badajoz, en el siglo XVI; Pedro la Puente y Juan Nevad hicieron algo en el XVII.

Posteriormente los terremotos y la fragilidad de los materiales produjeron gravísimos estragos en el monumento, que han hecho necesarias las restauraciones, de las cuales la actual volverá al templo toda su lozanía.

En la plaza de la Catedral luce ésta su grandioso aspecto dejando á la vista sus fachadas de Occidente y Mediodía, con sus triples portadas; flanquean la principal dos torres unidas á la nave central por medio de arbotantes; la del Norte es más antigua, más sencilla y más baja que su compañera, y si bien son muy hermosas, no constituyen el principal encanto de la obra.

Abrense entre ambas tres airoas puertas de arcos decrecentes y apuntados, cuajadas de repisas, estatuas, doseletes y follajes, algunos

dignos por su labra de los mejores tiempos del gusto bizantino. Distínguese entre las esculturas, la antigua imagen de Nuestra Señora de la Blanca, y á un lado la estatua de un monarca



Catedral de León.

en actitud de administrar justicia, á cuyos pies se alza una sencilla columna, indicando aquel sitio como el lugar de las apelaciones.

Un calado antepecho separa el primero del segundo cuerpo, en el que resalta un rosetón de filigrana encajado dentro de una ojiva: hasta el día terminaba este cuerpo por un precio-

so ático del Renacimiento construido por Juan de Badajoz, que el inteligente restaurador proyecta colocar en la fachada del palacio episcopal.

La fachada del Mediodía ofrece igual distribución en sus portadas, pero no tan profusamente adornadas; presenta una galería de ventanas ojivales con rosetones en el arranque del segundo cuerpo, y como la principal, lleva una preciosa claraboya inscrita en resaltada ojiva; pero el antiguo remate ha sido modernamente sustituido por un frontón coronado por la estatua de San Froilán y festonado de crestería más conforme al gusto gótico que domina en el monumento: á esta fachada corresponde otra muy semejante en el Norte y que se descubre desde el claustro. La espalda del templo por la parte oriental, está formada por los ábsides de las capillas que cortan la muralla de la plaza; ésta es la parte más antigua del edificio y tiene á un lado la capilla de Santiago, gótica, en todo su esplendor, y al otro la moderna sacristía, plateresca, contrastando con las rasgadas ventanas, el calado antepecho, los bustos de obispos en las caras de los machones y toscos relieves y mascarones.

En el interior del templo reina la unidad más admirable, la armonía de las proporciones,

la esbeltez de los contornos y las más incomprendibles leyes de equilibrio; pilares delgadísimos se elevan á colossal altura para sostener bóvedas ideales de graciosísimas ojivas; ventanas, galerías, muros exentos de capillas y otros accesorios; las dimensiones y matices de las vidrieras transforman la catedral en fanal transparente, en que los materiales de construcción no desempeñan al parecer más oficio que servir de marco y adorno á las más grandes bellezas. Desgraciadamente el retablo del altar mayor desdice del gusto delicado que domina en el edificio; pero así como han desaparecido y están llamados á desaparecer los pegotes que en los dos últimos siglos afearon el templo, confiamos en que también se pierda, para bien del arte, el churrigueresco retablo, balumba de columnas, como le llama un escritor moderno, y el innoble transparente que le ilumina. Si llama justamente la atención el arca de plata labrada que guarda los restos de San Froilán, y que se extiende á todo lo largo del altar mayor, á su espalda puede admirarse el soberbio y artístico mausoleo de Ordoño II, modelo del estilo gótico florido, y testimonio innegable de la gratitud leonesa al fundador de aquella santa casa, tan guerrero y tan valiente como piadoso y desprendido.

Una elegante verja une el presbiterio con el coro, donde se destaca la artística sillería de dos cuerpos, con buenas estatuas de personajes bíblicos las inferiores y con efigies de santos cobijadas bajo calados doseles las de arriba. Lo más notable del trascoro es el arco artesonado que se abre en la parte central, por cuyas jambas trepa el árbol genealógico del Salvador, y á cuyos lados se ven columnas, capiteles y frisos de primorosa labor. ¡Lástima que el coro no vuelva al presbiterio, donde estuvo antes, para que brillase mejor la magnificencia de la nave central y la arrogancia del crucero!

Las capillas participan de las bellezas arquitectónicas del templo; pero afeadas por los retablos barrocos, no lucen como debieran algunas imágenes de buena talla, algunas pinturas de incalculable precio, ni los sepulcros de obispos y prebendados, ocultos muchos de ellos por los muebles que el servicio del culto hace necesarios. Tampoco ofrece notabilidades la sacristía, fuera de las riquísimas joyas que guarda, como la Custodia; pero bien merece una mirada la artística capilla del Apóstol Santiago, que actualmente presta el servicio de toda la catedral; su arquitectura gótica del período más florido y el precioso decorado de sus muros y

crucería, hacen de este oratorio una de las joyas más preciadas de aquel templo.

Una puerta profusa y delicadamente trabajada en el siglo XVI, conduce de la catedral al claustro: las paredes revelan la sencillez y elegancia gótica de todo el edificio, las bóvedas en su crucería, adornada de complicados rosetones, acusan la decadencia, y los pilares revestidos de abalaustradas columnas, el friso y las barandillas, llevan el sello del Renacimiento.

Todavía se ven en los muros restos de antiguas pinturas al fresco muy estropeadas por la humedad, y sepulcros del período de transición, que tienen el arco ojivo y los capiteles y adornos del arte bizantino: entre estos merece especial mención uno en que aparece un antiguo relieve de Nuestra Señora de Regla, sobre el cual todos los años la Ciudad hacía una oferta en recuerdo de la batalla de Clavijo, en que el Apóstol Santiago peleó contra los moros.

Nada diremos de la sala capitular, en cuya escalera dejó el Renacimiento todos sus primores, ni del riquísimo archivo que encierra la historia de aquella iglesia y la de toda España, precisamente de la época más obscura y debatida por los historiadores; pero fijémonos un momento en lo que puede llamarse historia de la restauración del templo, consignada en el cu-

rioso museo organizado por el actual restaurador D. Demetrio Fernández de Ríos. Allí se encuentran los originales de piedra, cuyo estado de conservación no permite que sean aplicados al edificio, y que sirven de modelo para labrar los nuevos, los vaciados en yeso y los modelos de carpintería y andamiaje usados en las obras, y que aparte de la utilidad que tienen para los trabajos, revelan el respeto y la gratitud debida á los arquitectos que consumieron sus días en la obra por arrancar á la muerte el más precioso venero de nuestras artes.

III.

IGLESIAS PARROQUIALES.

La Colegiata.—San Marcos y demás santuarios.

La Real Colegiata de San Isidoro se remonta al siglo XI: fué hecha de piedra por Fernando I sobre el solar de la modesta iglesia de San Juan, que un siglo antes había fabricado de tierra Alfonso V el Noble, destinándola á panteón de los monarcas leoneses.

Desde que en tiempo de los Reyes Católicos desapareció el antiguo palacio, que hoy forma la plaza del Santo Doctor, despliega la Colegia-

ta con entera libertad todo su flanco por el Mediodía y ofrece al espectador un variado conjunto de estilos arquitectónicos. Queda al extremo oriental la cabecera del templo rigorosamente gótica, con sus ventanas ojivales y airo-sas torrecillas, y que sustituyó en el siglo XVI al ábside bizantino, del cual puede formarse idea por uno de pequeñas dimensiones que subsiste; al lado avanza el brazo del crucero con su tapiada puerta y robustos contrafuertes; bizantina es también la portada, abierta en el cuerpo de la iglesia, sobre la cual se destaca el ático del Renacimiento, coronado por la estatua ecuestre de San Isidoro, tal como le pinta la leyenda. Casi á los pies de la basílica se alza la biblioteca del convento, de construcción gótica, y donde se guardan con esmero preciosos códices de los siglos X, XI y XII; sobre ella campea la cuadrada torre de la antigua fábrica, entre cuyas campanas hay algunas que se remontan á la época de la fundación del templo.

En el interior de la Colegiata nótese desde luego la gallardía de sus naves, la curva arábiga de los arcos de comunicación, la riqueza de los capiteles sobre pilares de cuatro columnas, las ventanas de corte bizantino, engalanadas, como por fuera, con labores ajedrezadas; sepulcros y reliquias en preciosas urnas, como

los de San Isidoro y Santo Martino, estatuas y lápidas que revelan minuciosamente las vicisitudes de este monumento, profanado torpemente por los soldados de Napoleón y en el mismo año, 1811, abrasado por una chispa eléctrica que destruyó la magnífica sillería del coro y fué motivo para blanquear groseramente la iglesia y pintorrear retablos en los muros de las naves laterales.

En la capilla de Santo Martino se conservan algunas alhajas y reliquias, entre las que figura un cáliz de ágata, engastado en oro y cuajado de pedrería, regalo de Doña Urraca, hija de Fernando I, así como en la sacristía se guarda el glorioso pendón de Alfonso VII, en el cual hizo bordar la imagen de San Isidoro, puesto á caballo con la cruz en una mano y la espada en otra, como el rey le vió destrozando el ejército musulmán ante los muros de Baeza.



Cáliz de ágata
regalado por Doña Urraca.

Una puerta, que se abre en arco de herradura lobulado debajo del coro, conduce al augusto panteón de los reyes, que en nada se

parece á los demás recintos que hay en España destinados á este objeto. Obra del siglo XI, labrado con la magnificencia de la época, responde perfectamente á su fúnebre objeto: bajo aquellas bóvedas, bajas y sombrías, cubiertas de pinturas, al parecer contemporáneas del edificio y sostenidas por gruesos y cilíndricos pilares de colosales y hermosos capiteles, yacen doce sepulcros, formados en general de una sola piedra labrada á pico y cerrados por grande losa desnuda, sin género alguno de adorno, sin efigies, sin epitafios, excepción hecha del de Alfonso V y el de Doña Sancha, hermana de Alfonso VII, roto éste con otros muchos por los franceses, que ciegos de codicia soñaron encontrar entre las cenizas las joyas que suelen llevar en vida los príncipes y magnates.

Al extremo Occidente de la ciudad, y á orillas del Bernesga, se asienta el suntuoso convento de San Marcos, de más antigua historia que su edificio; era un humilde asilo de peregrinos en el siglo XII, perteneciente á la Iglesia, quien le cedió en 1176 al noble Suero Rodríguez, uno de los primeros caballeros que abrazaron la orden militar de Santiago.

La fábrica actual comenzó á mediados del siglo XVI, y terminó en principios del pasado: en ella tomaron parte como arquitectos Martín

Suinaga y Juan de Badajoz, tal vez hijo del artífice del mismo nombre que trabajó en la catedral, y los escultores Orozco y Guillermo Doncel.

La fachada principal se compone de dos cuerpos, ambos profusamente adornados con esta-

tuas, columnas cuajadas de labores platerescas, cabezas de serafines y medallones con bustos de personajes mitológicos é históricos, y los maestros de la orden de Santiago; sobre la portada, flanqueada de altísimas columnas, se destaca el relieve



Detalle de la portada.

de Santiago Apóstol, atropellando con su caballo blanco á un artístico grupo de musulmanes; la portada de la iglesia ocupa la parte más oriental; fórmala un grandioso arco de medio punto, sobre la cual corre un antepecho y termina por un frontón provisional é incompleto, como incompletas son las dos torres que se elevan á los lados.

En el interior del templo domina el mismo gusto arquitectónico; sobresalen entre sus estancias la suntuosa sacristía, terminada por Juan de Badajoz en 1549; el coro con su magnífica sillería plateresca, labrada en su mayor parte por el maestro Doncel, allá por los años de 1542, y el claustro de doble arcada, entre los cuales se extiende un ancho friso de dos zonas, sembrada la una de cabezas de ángeles y conchas y la otra de multitud de medallones, semejantes á los de la fachada, distribuidos simétricamente. La iglesia sirve de parroquia al barrio de Renueva, y el convento, después de alojar al Instituto provincial, la Escuela de Veterinaria, una comunidad de Jesuitas, otra de Escolapios y de haber tenido otras varias aplicaciones, ha servido y sirve de Museo provincial de antigüedades. Fuera está de nuestro propósito enumerar siquiera las riquezas que atesora, pero debemos hacer constar que allí existen cincuenta y tres aras romanas, una griega y otra hebrea, un sepulcro de tejas, también romano, muchas alhajas y utensilios de la Edad Media, una cabeza de San Francisco, del escultor Carmona, y una excelente colección de cuadros de Basano.

Multitud de parroquias, ermitas, santuarios y asilos, sembraban antiguamente la ciudad de

León, y que las vicisitudes de los tiempos han hecho desaparecer ó los han transformado completamente, aunque hayan conservado algún resto de su grandeza; ejemplo de esto es la parroquia de San Marcelo, fundada á mediados del siglo IX por Ramiro I, que sólo tiene de su antigua fábrica la portada del siglo XIII, empotrada en la pared á espaldas del templo; San Salvador de Palaz de Rey, mezquina iglesia en la plaza del conde de Luna, cuya pobreza no revela que fuese erigida por Ramiro II; San Martín, pegada al Consistorio, restaurada por dentro y conservando su ábside poligonal y su torre de ladrillo; Santa María del Mercado, tal vez la única de aspecto monumental por sus molduras ajedrezadas y ventanas de medio punto en el exterior, y por los capiteles de sus columnas, caprichosamente labradas al gusto bizantino en el interior.

San Lorenzo, San Salvador *del Nido* y San Pedro *de los Huertos*, son también pobres y mezquinas, allí en la parte más oriental de la ciudad, á pesar de que la última sirvió de catedral, según la respetable autoridad de Sampiro, y de que San Salvador recogió el último suspiro del rey de Cerdeña, Carlos Alberto, á mediados del presente siglo.

Las restantes parroquias y conventos nada

tienen que debemos mencionar aquí, terminando el presente artículo con un recuerdo á la ermita de Santa Nona, junto al derruido monasterio de San Claudio y á la capilla del Cristo de la Victoria, frente á la casa de los Guzmanes, levantada en el solar de la antigua morada de San Marcelo, cuyo hecho recuerda una inscripción conmemorativa, colocada con excelente acuerdo por la Comision provincial de Monumentos.

IV.

MONUMENTOS DE ASTORGA Y DE SAHAGÚN.

La Catedral y las parroquias de Astorga.—Restos de fortificación.—El Ayuntamiento.—Vestigios de los monumentos de Sahagún.—Parroquias.—Torre de San Lorenzo.—Recuerdos del famoso monasterio.

Además de los monumentos religiosos mencionados en la parte descriptiva de la provincia de León, hay algunos que por su excepcional importancia merecen capítulo separado. Entre estos figura en primer término la catedral de Astorga, comenzada en 1471 y concluída en 1693; lleva por tanto, en su aspecto exterior, el sello de la arquitectura dominante en tan largo espacio de tiempo; así pues, se presenta gótica,

plateresca y barroca, ofreciendo una extraña mezcla de estos estilos, sin llegar á la pureza de ninguno.

La fachada principal está guarnecida por dos torres iguales, aunque una de ellas sin ter-



Catedral de Astorga.

minar, y con cierto carácter bizantino, á pesar de que su labra data de fines del siglo XVII en tiempo del obispo Brizuela; el espacio que se extiende entre ambas ocúpanle tres portadas, la principal afectando la forma gótica y provista de columnas salomónicas y abalaustradas, y con pilastras almohadilladas las laterales; sobre

la puerta central corre un antepecho formado por figuras de ángeles, á manera de azotea, sobre que descansa el segundo cuerpo de la fachada; allí se abre una claraboya churriguerescamente adornada, teniendo por remate un ático que deja á sus pies los arbotantes que enlazan la portada con las torres, y que pierden su ligereza merced á la profusión de los adornos. Mucho más bello es el interior del templo, exornado de rica crucería, cuyos arcos se asientan sobre pilares bocelados y sin capitel. Lo mejor del templo es el retablo de la capilla mayor, obra de Gaspar Becerra, el escultor más aventajado de su tiempo; tiene cinco lados y está dividido en tres, que componen un total de catorce grandes cuadros de relieve, que representan la vida de la Virgen y los misterios de la Redención, hasta la venida del Espíritu Santo, y en cuya ejecución no cabe más expresión, más gentileza, ni más exquisito gusto.

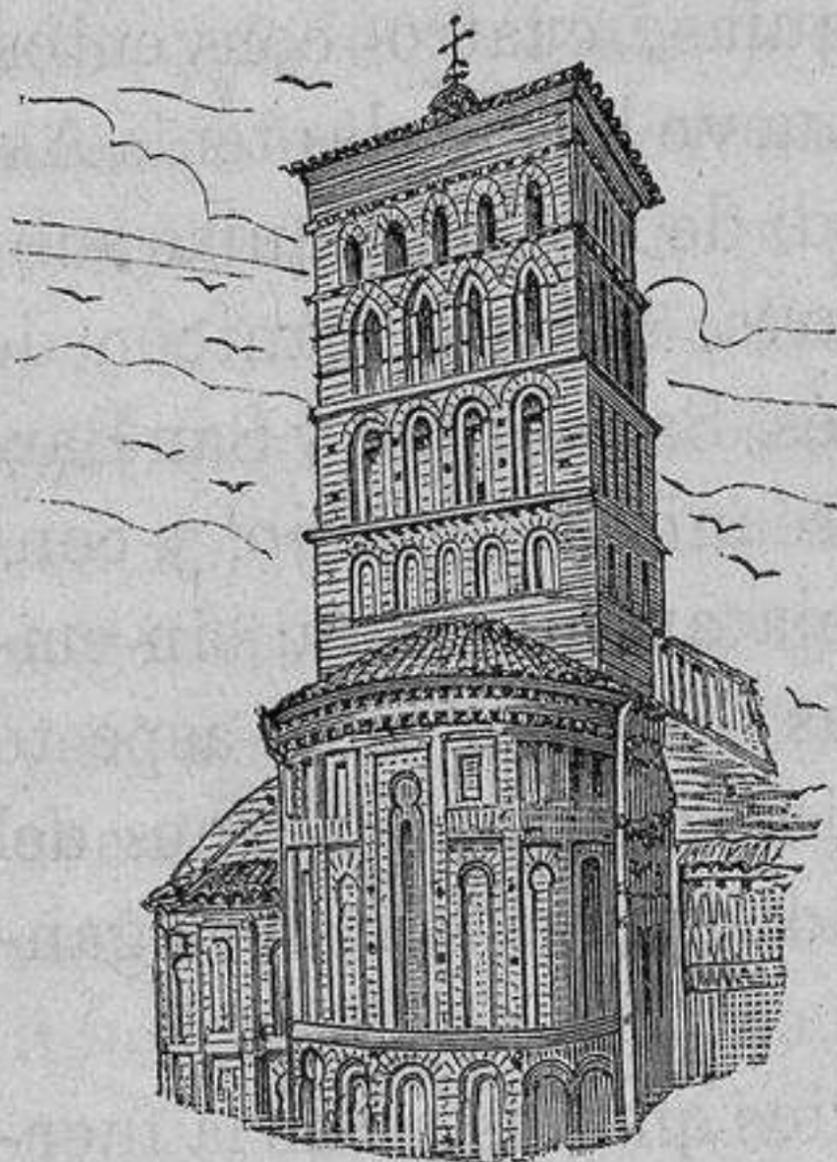
Muy justos son los elogios que artistas y viajeros han tributado á la verja del coro, forjada por el bilbaino Lázaro Azcaín, y á la sillería del coro, tallada por los maestros Tomás y Roberto; mérelos también la grandiosa sacristía, obra del siglo XVII, y el claustro, severamente clásico, aunque frío en sus ánditos, como todas las construcciones de este género. Entre las

precisoidades de esta iglesia figura un sarcófa-
go, descubierto en el vecino pueblo de San
Justo, muy celebrado por la belleza de su labra,
y acerca de cuyo destino están discordes los
arqueólogos más eminentes.

Hasta ocho parroquias, cuatro conventos,
diez y seis ermitas y nueve hospitales tenía As-
torga en la antigüedad: de las parroquias sub-
sisten la de Santa Marta, antiguo panteón de
los obispos, San Andrés, San Julián y San Bar-
tolomé, en la cual se reunía el Concejo, y con-
serva restos de su vieja arquitectura; sin em-
bargo, ninguna de ellas ofrece el buen aspecto
del moderno Seminario, construído á fines del
pasado siglo, y que se distingue por su elegan-
te sencillez.

Aparte de los vestigios que restan de la fuer-
te muralla y del castillo á la vez que palacio
de los marqueses de Astorga, el caserío no res-
ponde á la antigüedad é importancia histórica
de ciudad tan esclarecida; carece de fachadas
artísticas y de palacios blasonados, y sólo el
Ayuntamiento sobresale en medio de aquella
pobreza, por su robusta fábrica, por sus torres
gemelas, por su antepecho adornado de esta-
tuas y el ático, donde campea el reloj de los
maragatos, famoso en toda la comarca y en
gran parte de la Península.

Todavía descuellan sobre la reducida población de Sahagún algunos de los venerables templos cuyas formas monumentales de su fábrica de ladrillo acreditan la pasada grandeza de la villa; bien pronto se ofrece al viajero la



Torre de San Lorenzo (Sahagún).

gigantesca torre de San Lorenzo, sólida como en sus mejores días, cuadrada é imponente; compónenla cuatro cuerpos con cuatro arcos en cada uno de sus lados; los del primero y último presentan poca abertura; pero los dos intermedios rasgan atrevidamente el

macizo á una altura considerable; los huecos de los dos cuerpos superiores describen marcada ojiva, mientras que los más bajos afectan la forma semicircular en su arco, que á veces se aproxima á la traza del arco moruno, y completan la hermosa perspectiva del conjunto los agrupados ábsides, cuya magnificencia excede á toda descripción.

La rapidez de esta reseña impide que nos

detengamos en el interior del templo en cuyos arcos y bóveda domina ya la ojiva, si bien no despliega toda su majestad; pero á la salida una fuerza irresistible detendrá al curioso ante la pila de agua bendita, que es un verdadero monumento; está compuesta de dos capiteles de alabastro invertidos y superpuestos, cuya primorosa labor se reputa como una de las obras más excelentes del arte bizantino.

La parroquia de San Tirso se remonta á los tiempos de Alfonso VI, y en el exterior difiere poco de la de San Lorenzo, á no ser por la moderna cúpula con linterna que corona el edificio; pero en el interior los arcos de comunicación, que son de medio punto, la desnuda ojiva de la capilla mayor y el techo de madera, acusan desde luego mayor antigüedad.

La de Santiago y la Trinidad, en otros tiempos dignas compañeras de las anteriores, han perdido sus colosales formas, merced á las renovaciones que han sufrido; pero la última conserva su torre y Santiago sus ábsides y pórticos, dignos de toda estimación por sus recuerdos y sus bellezas.

No igualan ciertamente las glorias artísticas de Sahagún á sus recuerdos históricos. Creció la villa fuerte y vigorosa á la sombra de un monasterio, erigido en honor de San Facundo

y San Primitivo en los últimos años del siglo IX, y objeto predilecto de las dádivas y concesiones de los príncipes y damas, de magnates y prelados, en el transcurso de cuatro centurias, hasta ser el monasterio más poderoso del reino y el dictador de la Iglesia española en muchas cuestiones de disciplina.

En aquella augusta casa reposaron las cenizas de Alfonso VI, las de sus tres esposas, Constanza, Berta é Isabel, las de su hijo el príncipe D. Sancho, y las de los siete condes que con él murieron en la jornada de Uclés, las de Doña Beatriz, nieta de San Fernando, y las de otros insignes varones, que no citamos por abreviar el relato.

Un horroroso incendio en 1812 y otro en 1835 redujeron á escombros el monasterio, y entonces se perdieron la mayor parte de sus riquezas. A duras penas se salvaron del general naufragio la monumental capilla de San Mancio, cuya labra se remonta al siglo XII, la de Santa María, algo más moderna, que vino á recoger algunos despojos de los reyes, y por fortuna para el arte, se salvó también la Custodiaafiligranada, hecha en los primeros años del siglo XVI por el platero Enrique de Arfe, abuelo del famoso leonés Juan, conservada con esmero en la capilla de San Juan de Sahagún.

CATÁLOGO DE LEONESES MEMORABLES.

La índole del presente libro no permite hacer un catálogo completo de leoneses ilustres; por tanto, sólo consignaremos los nombres de aquellos que más hayan ilustrado la provincia en los tiempos modernos.

En el siglo XVI:

- ¡ *Alonso de Proaza*, cantor de Valencia.
- ¡ *Andrés de Soto*, fecundísimo escritor.
- ¡ *Antonio Quiñones*, procurador de los comuneros.
- ¡ *Antonio Rubio*, teólogo.
- ¡ *Bernardino Rebolledo*, conde de Rebolledo, guerrero, diplomático y escritor.
- ¡ *Bernardo Gil*, comunero.
- ¡ *Diego de Baeza*, de Ponferrada, teólogo y fecundo escritor.
- ↓ *Diego de Santisteban Osorio*, cronista de las guerras de Malta y toma de Rodas, continuador de la *Araucana*.
- ¡ *Diego de Villalpando*, jurisconsulto comentador de las *Partidas*.
- ¡ *Fernando de Castro Palao*, maestro de Filosofía y Teología.
- ¡ *Francisco Arias de Quiñones*, autor del Breviario romano y escritor de disciplina eclesiástica.
- ¡ *Francisco Torriano*, escritor fecundísimo de Teología y disciplina eclesiástica.
- ¡ *Francisco Arias de Valderas*, teólogo y canonista.
- ¡ *Juan de Arfe y Villafañe*, platero insigne, pintor, poeta y arquitecto.
- ¡ *Juan de la Bañeza*, teólogo y moralista.

- | *Juan de Benavente*, comunero.
- | *Juan Quiñones y Guzmán*, obispo de Calahorra.
- | *Juan Vicente*, maestro de Teología en Salamanca.
- | *Lorenzo Osorio Barba*, doctor de la Universidad de Salamanca, memorable por su ciencia y su piedad.
- | *Luis Alvarez de Toledo*, de Valderas, orador sagrado, misionero en América.
- | *Luis de Tobar*, teólogo y cantor de San Antonio de Padua.
- | *Maestro León*, arquitecto de la Catedral.
- | *Pedro Ponce de León*, inventor de la enseñanza de sordomudos.
- | *Pedro de Toledo*, virrey de Nápoles.
- | *Pedro de la Vecilla Castellanos*, poeta, historiador de León y de San Marcelo.
- [*Ramiro Núñez*, comunero.
- | En el siglo XVII:
 - | *Andrés Ruiz*, orador sagrado.
 - | *Andrés Pérez*, orador sagrado é historiador.
 - | *Antonio Olivera*, teólogo y humanista.
 - | *Antonio Osorio*, cronista de España y biógrafo del duque de Alba.
 - | *Bartolomé de los Santos Risoba*, obispo de León.
 - | *Francisco Maldonado*, maestro de Filosofía y Teología en Salamanca.
 - | *Juan Alvarez Caldas*, obispo de Avila.
 - | *Juan de Ferreras*, orador é historiador, uno de los primeros académicos de la Academia de la lengua española.
 - | *Juan Rodríguez Castañón*, obispo de Tuy.
 - | *Isidoro García Moya*, escritor místico.
 - | *Melchor Escapa de Villarroel*, autor del *Espejo del príncipe y del caballero*.
 - | *Pedro Junco*, historiador de Astorga.

• *Pedro Vázquez de la Torre Castro*, escritor místico.

En el siglo XVIII:

Federico Castañón y Lorenzana, insigne campeón de la guerra de la Independencia.

Francisco Antonio de Lorenzana, arzobispo de Toledo y distinguido publicista.

José Francisco de Isla, orador, y autor del *Fray Gerundio de Campazas*.

Joaquín Díaz Caneja, ilustre patricio de las Cortes de Cádiz.

Juan Alvarez Posadilla, jurisconsulto y publicista.

Ignacio Díaz Caneja, obispo de Oviedo.

Pascual Fernández Baeza, jurisconsulto y poeta.

En el siglo XIX:

D. Benito Ordaz y Valbuena, célebre médico por la Universidad de Lovaina cruelmente perseguido por sus ideas liberales.

Enrique Gil y Carrasco, poeta y novelista.

Fernando de Castro y Pajares, maestro distinguido y profundo historiador.

Modesto Lafuente, escritor satírico é historiador.

Vicente Díez Canseco, médico afamado, traductor de las obras de Hipócrates.)

FUENTES DE ESTE LIBRO.

- Historia de la ciudad y corte de León y de sus reyes*, por el P. Mtro. Fr. Manuel Risco.
- Iglesia de León y Monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, por el P. Mtro. Fr. Manuel Risco.
- España, sus Monumentos y Artes, etc.—Asturias y León*, por D. José María Quadrado.
- Guía del Viajero en León y su provincia*, por D. Policarpo Mingote.
- Varones ilustres de la provincia de León* (ensayo biográfico), por D. Policarpo Mingote.
- Don Gutierre* (novelita), por D. Ramón A. de la Braña.
- Crónica general de España.—Provincia de León*, por D. José García de la Foz.

ÍNDICE.

Páginas.

A la Excma. Diputación provincial de León.....	3
--	---

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

I.—La provincia.....	5
II.—La montaña y el llano.....	12
III.—El país de los maragatos y el Bierzo.....	20

HISTORIA POLÍTICA.

EDAD ANTIGUA.

I.—Desde los tiempos primitivos hasta la invasión de los bárbaros en el siglo V.....	29
--	----

EDAD MEDIA.

II.—Desde el siglo V hasta mediados del siglo X....	32
III.—Desde mediados del siglo X hasta el siglo XII..	36
IV.—Siglo XII.....	41
V.—Siglo XIII.....	46
VI.—Siglos XIV y XV.....	51

EDAD MODERNA.

VII.—Desde los Reyes Católicos hasta el siglo XIX... .	56
VIII.—La provincia de León en el presente siglo.....	60

HISTORIA ECLESIAÍSTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

	<u>Páginas.</u>
I.—Primeros siglos de la Iglesia hasta la dominación árabe.	67
II.—Desde el siglo VIII hasta el siglo XII.	72
III.—Desde el siglo XII hasta el siglo XVI.	77

EDAD MODERNA.

IV.—Desde el siglo XVI hasta nuestros días.	83
Catálogo de los obispos de León.	90
V.—La Iglesia de Astorga.	92
Catálogo de los obispos de Astorga.	97

HISTORIA MONUMENTAL.

I.—Monumentos civiles de León.	99
II.—Monumentos religiosos.	105
III.—Iglesias parroquiales.	113
VI.—Monumentos de Astorga y de Sahagún.	120
Catálogo de leoneses memorables.	127
Fuentes de este libro.	130

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
POR
D. VALENTÍN PICATOSTE.

OBRA DECLARADA DE TEXTO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA,
É INFORMADA FAVORABLEMENTE
POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta importantísima Colección constará de tantos tomos como provincias tiene España.

Es **indispensable** en las escuelas de primera enseñanza, porque el niño, con sólo la atenta lectura, teniendo á su vista los grabados del libro, forma idea clara de lo más culminante de su país.

Es **conveniente** á los sacerdotes, porque en pocas páginas se relatan las vicisitudes del Obispado y se da noticia de los varones mas esclarecidos en santidad y virtud.

Es **necesaria** á todas las personas que deseen visitar nuestras capitales, porque en ella encontrarán vistas y descripciones de los monumentos más notables.

Tomos publicados:

Avila.

Guadalajara.

Segovia.

León.

En publicación:

Salamanca.

Valladolid.

Zamora.

En preparación: Todas las demás.

Se hallan de venta estas obras en la librería de la Viuda de Hernando y C.^ª, Madrid, Arrenal, 11, donde también se admiten suscripciones á toda la Colección.